

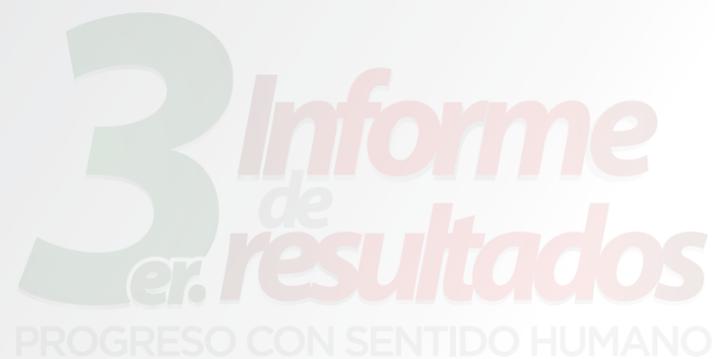


# **3<sup>er.</sup> Informe de resultados**

PROGRESO CON SENTIDO HUMANO

**Moisés Aarón Rivas Loaiza**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CULIACÁN





## I. PRESENTACIÓN

### MENSAJE DEL PRESIDENTE

El 16 de febrero del 2012 asumí la responsabilidad de conducir el gobierno de nuestro querido municipio de Culiacán, comprometiéndome a realizar acciones que fortalecieran la educación y la salud, fomentaran el deporte, la cultura y la recreación familiar.

Establecí el compromiso de trabajar por todos los segmentos de la población; particularmente por los niños, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores y de manera especial por aquellos que menos tienen y que en ocasiones carecen de todo.

Me comprometí a poner todo mi empeño, capacidad y esfuerzo para tratar de ser un buen Presidente Municipal.

Para este propósito conté siempre con el apoyo de nuestro Gobernador del estado, Lic. Mario López Valdez, sin cuyo respaldo no hubiese sido posible lograr las acciones que se informan.

Su amor por Sinaloa y especial afecto por Culiacán, nos permitió realizar programas, acciones y obras muy importantes y diversas, para beneficio de las familias culiacanenses.

Mucho agradezco a mis amigas Regidoras, Regidores y Síndico Procurador, el compromiso y solidaridad en el desempeño de su

responsabilidad, con acciones siempre apegadas a derecho y, anteponiendo la razón, la legalidad y la transparencia, en beneficio de la población.

A los servidores públicos que me acompañaron en mi gestión, a mis 17 amigos síndicos y 236 comisarios, les agradezco y reconozco su entusiasmo, profesionalismo y empeño.

Así también permítaseme expresar a los diversos sectores sociales, mi gratitud y respeto por ese diálogo franco, abierto, responsable y sincero, que entablamos para avanzar en la construcción de un mejor culiacán en donde impere la justicia, tranquilidad y el bienestar social.

En el ejercicio del Gobierno Municipal entendimos que para potencializar el desarrollo económico y social del municipio, sociedad y gobierno debemos continuar trabajando juntos.

Del Lic. Mario López Valdez, Gobernador de nuestro Estado, aprendimos que el verdadero valor del progreso con sentido humano, consiste en gobernar obedeciendo el mandato de la sociedad.

Una vez más muchas gracias Sr. Gobernador por todo lo que hace por esta hermosa tierra y por su gente noble, trabajadora y agradecida.

**Moisés Aarón Rivas Loaiza**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CULIACÁN

**Tercer Informe de Resultados***Progreso con Sentido Humano, Culiacán.*

Primera edición, diciembre de 2013  
 Ayuntamiento de Culiacán  
 Av. Álvaro Obregón y Mariano Escobedo  
 Centro, 80000  
 Culiacán, Sinaloa

[www.culiacan.gob.mx](http://www.culiacan.gob.mx)

Diseño editorial y edición por Norali Uribe



Editado y Hecho en México

**I. PRESENTACIÓN | 3****II. SUSTENTO LEGAL | 6**

Ejes Estratégicos | 7

**1. MARCO JURÍDICO | 8**

Dirección de Normatividad y Actualización Legislativa  
 Dirección de la Defensa Jurídica  
 Dirección de Dictaminación y Análisis Jurídico  
 Dirección de Asuntos de Cabildo  
 Unidad de Inspección y Vigilancia  
 Coordinación de Calificación de Infracciones de Tránsito  
 Coordinación del Tribunal de Barandilla

**2. SEGURIDAD PÚBLICA | 16**

SUBSEMUN  
 Dirección de Policía Municipal Unidad Preventiva  
 Dirección de Tránsito Municipal  
 Unidad Municipal de Protección Civil  
 Centro de Emergencias de Respuesta Inmediata 066  
 Consejo Municipal de Seguridad Pública

**3. DESARROLLO SOCIAL | 28**

Sistema DIF Culiacán  
 Coordinación General Municipal de Salud  
 Museo Interactivo sobre las Adicciones  
 Coordinación General Municipal de Educación  
 Instituto Municipal de la Vivienda  
 Instituto Municipal de las Mujeres  
 COMPAVI  
 Instituto Municipal de la Juventud  
 Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física  
 Parque Ernesto Millán Escalante  
 Zoológico de Culiacán  
 Centro Cívico Constitución  
 Instituto Municipal de Cultura Culiacán  
 Instituto La Crónica Culiacán  
 HURACÁN MANUEL

**4. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE | 66**

JAPAC  
 COMUN  
 Secretaría de Desarrollo Económico Municipal  
 Dirección de Obras Públicas  
 IMPLAN  
 Dirección de Servicios Públicos  
 Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
 Dirección de Desarrollo Regional  
 Dirección de Desarrollo Rural  
 Patronato Corredor Imala - Sanalona  
 Rastros Municipales  
 Coordinación General de Desarrollo Tecnológico

**5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | 100**

Tesorería Municipal: Despacho  
 Dirección de Ingresos  
 Dirección de Egresos  
 Unidad de Catastro Municipal  
 Dirección de la Función Pública  
 Dirección de Recursos Humanos  
 Dirección de Recursos Materiales y Servicios  
 Dirección de Contraloría Interna  
 Unidad de Responsabilidades Administrativas  
 de los Servidores Públicos y Situación Patrimonial  
 Dirección de Contraloría Social  
 Dirección de Comunicación Social  
 Coordinación General de Relaciones Públicas y Difusión  
 Unidad de Permisos y Licencias  
 Junta Municipal de Reclutamiento  
 Coordinación de Enlace de Acceso a la Información Pública  
 Unidad de Bienes Municipales  
 Unidad de Contabilidad  
 Dirección de Atención a Colonias  
 Dirección de Enlace con Sindicaturas

**DIRECTORIO | 124**



## II. SUSTENTO LEGAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 38, fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, acudo a esta sesión solemne del Honorable Cabildo, para informar acerca del estado que guarda la administración pública y los logros alcanzados durante el tercer año de gobierno municipal.

De esta manera, cumplo con los principios de legalidad, honradez, transparencia y rendición de cuentas, en el desempeño del cargo que me fue conferido, valores con los que me comprometí desde el primer día que asumí el alto honor de gobernar nuestro municipio, garantizando la ejecución de acciones, obras y programas que contribuyen a mejorar el bienestar y calidad de vida de las familias culiacanenses.

Contento con los resultados obtenidos, al final de mi mandato, me resulta altamente satisfactorio hacer entrega de este tercer informe de gobierno al Honorable Cabildo y al pueblo de Culiacán.

Agradezco a las y los regidores y síndico procurador que con trabajo y plena convicción de servicio me ayudaron a generar confianza en la sociedad culiacanense. Hoy puedo afirmar con certeza que los resultados obtenidos

por esta administración se deben al esfuerzo compartido entre autoridades y ciudadanos, pues entendimos que para potencializar el desarrollo económico y social del municipio **SOCIEDAD Y GOBIERNO DEBEMOS CONTINUAR TRABAJANDO JUNTOS**, para lograr el verdadero valor del progreso con sentido humano.

Reciba usted Sr. Secretario del Honorable Ayuntamiento de Culiacán el documento que integra el estado que guarda la administración pública del municipio, por el último año de su ejercicio constitucional.

Así mismo me permito entregar un ejemplar del documento a cada uno de los integrantes de este honorable cabildo que con tanto esfuerzo y emoción me acompañaron desde el principio de mi ejercicio de gobierno, me acompañan y estoy plenamente convencido que así lo harán hasta el día 31 de diciembre del presente año.

# Ejes Estratégicos

# 1. Marco Jurídico



## DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA

La Dirección de Normatividad y Actualización Legislativa, sustentada en los artículos 35 y 36 del Reglamento Interior de Administración del Municipio de Culiacán, durante el presente año, ha llevado a cabo acciones para la elaboración, modificación y correspondiente publicación de decretos municipales, alcanzando los siguientes resultados:

Actualizar 11 Reglamentos Municipales.

Asesorar a 130 servidores públicos, síndicos municipales y directores.

Difundir ejemplares de Reglamentos Municipales y Bando de Policía y Gobierno entre la Sociedad y entre la Estructura Administrativa.

Organizar reuniones de trabajo con los sectores sociales, económicos, industriales, de profesionistas y académicos para la socialización de propuestas de reformas legales.

## DIRECCIÓN DE LA DEFENSA JURÍDICA

Las acciones de la Dirección de Defensa Jurídica están orientadas, como su nombre lo indica, a cumplir con el objetivo de defender los intereses jurídicos y el patrimonio del ayuntamiento.

Gracias a diversas y oportunas labores, durante el tercer año de gobierno municipal, a través de la Coordinación de la Mesa Penal y Laboral, la Mesa de Amparo y Contencioso y la Coordinación de la Mesa Civil y Contratos, se obtuvieron los siguientes resultados:

Proponer 203 procedimientos de contratación de servidores públicos y de asesorías en los casos de bajas, cambios de adscripción y deducciones de percepciones salariales.

Realizar 236 revisiones y seguimientos de los asuntos recibidos y los que se encontraban en trámite, respectivamente.

Se colaboró en 24 ocasiones con el Síndico Procurador en el estudio de las órdenes del día, en las sesiones del Cabildo.

Fueron revisados 1,139 contratos y convenios realizados por el Ayuntamiento.

Destacando las gestiones ante SAGARPA y la Secretaría de la Función Pública para obtener y concretar la donación del predio en donde actualmente se construye la Dirección de Tránsito Municipal.

**H**emos puesto especial atención a la actualización del marco normativo que rige la vida de la administración municipal a fin de contar con ordenamientos jurídicos que mejoren sustancialmente las funciones de las distintas dependencias, así como la prestación eficiente de servicios públicos en beneficio de la ciudadanía.

Lo anterior dentro de las atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre

y Soberano de Sinaloa establecen para el municipio.

Siempre con el firme propósito de mejorar la capacidad administrativa y de gestión para reforzar la labor institucional y los mecanismos de respuesta a los ciudadanos que acuden a plantear sus necesidades al municipio como la instancia de autoridad y de Gobierno más cercana a la gente.

De esta manera, cumplimos con unas de las mayores exigencias que

hoy se plantean a los gobiernos: la eficacia y la transparencia. Pues todo gobierno que resulte de un ejercicio democrático, debe privilegiar procesos administrativos racionales, eficientes y al mismo tiempo, generar la confianza y la participación ciudadana eficaz, para contribuir con el desarrollo de Sinaloa y de nuestro país, a partir de un funcionamiento efectivo de cada dependencia que conforma la administración pública municipal, a continuación damos cuenta de los resultados obtenidos en esta materia.



**DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE CABILDO**

La Dirección de Asuntos de Cabildo, como instancia de primer contacto entre las peticiones que presenta de la ciudadanía y el cuerpo del H. Ayuntamiento de Culiacán, ha desempeñado sus funciones apegándose en forma total al Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, cumpliendo no sólo con las metas propuestas, sino que hasta la fecha, se han incrementado los objetivos establecidos.

En el año 2013, a través de esta Dirección se obtuvieron los siguientes resultados:

Se recibieron solicitudes relativas a 35 fraccionamientos, de las cuales, 7 fueron recepciones, 14 autorizaciones, 13 modificaciones, y 01 cancelación.

Se aprobaron 129 jubilaciones, de las cuales, 11 fueron anticipados, 49 para policías y tránsitos y 69 para personal sindicalizado.

Se otorgaron 35 opiniones favorables, de las cuales, fueron 2 casas de citas, 7 cambios de domicilio y de denominación y 26 opiniones favorables.

Se aprobaron 7 demasías, 7 donaciones y 3 comodatos; en lo referente a concesiones de mercados quedaron de la siguiente manera: 13 cesiones de derechos, 03 reconocimientos de sus derechos a la muerte del titular, 4 prórrogas de la concesión, 12 concesiones administrativas y, 02 comodatos del C.C.C., dando un total de 34 dictámenes.

**DIRECCIÓN DE DICTAMINACIÓN Y ANÁLISIS JURÍDICOS**

A través de la Dirección de Dictaminación y Análisis Jurídicos, cumplimos con el deber de otorgar asesorías jurídicas a servidores públicos municipales que requieren ser informados respecto a los alcances de los diversos ordenamientos municipales, leyes federales y estatales, a fin de aplicarlos en el ejercicio de sus funciones. En el cumplimiento de este objetivo, esta Dirección durante el tercer año de gobierno, ha brindado un total de **2,120 asesorías requeridas**, facilitando con ello la labor de los servidores públicos municipales.

En cumplimiento a las tareas de diversas áreas que integran esta administración municipal, en ocasiones resulta necesario llevar a cabo diversos acuerdos de voluntades para ejecutar los programas establecidos al inicio de este gobierno municipal, para lo cual,

las dependencias solicitan el apoyo de esta Dirección en la revisión o elaboración de contratos y convenios. Labor que nos ha permitido **revisar y elaborar durante este año, 632 contratos y convenios.**

También hemos avanzado significativamente en la elaboración de dictámenes solicitados por las dependencias municipales para dar sentido legal a las decisiones emanadas de las Comisiones de Regidores, la Tesorería Municipal y la Dirección de Ingresos, así como cualquier otra área municipal que lo requiera, en relación con los asuntos sometidos a su consideración por los gobernados, sustentándose en los dictámenes que esta Dirección expida para estos fines, los cuales se realizan con la debida motivación y fundamentación. En cumplimiento de este deber, **elaboramos 212 dictámenes.**

También, hemos realizado otras

acciones que nos han permitido coadyuvar en las tareas que realizan otras áreas municipales para garantizar su correcto funcionamiento y, al mismo tiempo, brindar una mejor atención a los ciudadanos; una prioridad que en el 2013 nos permitió **brindar 238 asesorías personalizadas externas para ayudar a la ciudadanía.**

Además, contamos con 4 programas diseñados para cumplir directamente con las tareas propias de esta área municipal y/o coadyuvar con otras áreas a fin de que sus acciones se encuentren fundadas y motivadas.

También trabajamos en la regularización de escrituras públicas de áreas de donación, programa de revisión e integración de expedientes de constancias de posesión, revisión de expedientes de fraccionamientos, regulación y expedición de títulos de propiedad de diversas colonias expropiadas por el municipio.

Se aprobaron 8 reglamentos, 10 permutas y 19 indemnizaciones por afectación por la cantidad total de: \$20'823,672.25.

Se establecieron los siguientes acuerdos:

Se autorizó firmar convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para definir la programación de pago de la deuda que este H. Ayuntamiento tiene con el referido Instituto, dando, con ello, seguridad social a los trabajadores del municipio de Culiacán, asimismo.

Se aprobó la firma de un convenio con el INFONAVIT, para liquidar los recargos en materia de cuotas que este tenía con esta Institución.

Además, se realizaron 20 reuniones ordinarias de cabildo, 2 extraordinarias y 2 solemnes, tomando un total de 300 acuerdos, resolviendo con ello asuntos de años anteriores, resaltando que de estos el 96.34% fueron tomados por consenso.

Por otro lado, por instrucciones del C. Presidente Municipal, se ha convocado a reuniones de trabajo entre el Síndico Procurador, Regidoras y Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento para analizar los expedientes que están en las comisiones, cabildeando los asuntos que han de discutirse en el Cabildo; además, se está trabajando para tratar que quede el menor número de asuntos pendientes para la siguiente administración.

Por último, resulta imperativo resaltar que, sólo nos resta una sesión ordinaria que corresponde a este mes de diciembre, así como la sesión solemne de 31 de diciembre de 2013.



### UNIDAD DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Dentro de las acciones relevantes realizadas en este año se contempla, la liberación de las banquetas de las calles del centro de la ciudad invadidas por vendedores ambulantes, en donde de 62 personas retiradas, 32 optaron por una de las alternativas ofrecidas de instalarse en propiedad privada en los locales y edificios del sector centro con la anuencia de los propietarios o gerentes de los mismos y cuatro más fueron instaladas en el Parque Las Riveras.

Cabe mencionar que las personas que obtuvieron la anuencia son vendedores que tienen entre 10 y 30 años en el primer cuadro de la ciudad que comprende de las calles Francisco I. Madero y Blvd. Paseo Niños Héroes; así como también, las calles Ruperto L. Paliza y Donato Guerra.

Además, iniciamos un programa permanente de retiro de publicidad informal con las Cuadrillas de Ecología y Medio Ambiente, con el propósito de retirar cartulinas, pendones y palmetas de los árboles y postes que se encuentran en los camellones de la ciudad, tipo de publicidad que oferta diversos productos sin el permiso de la autoridad municipal.

### COORDINACIÓN DE CALIFICACIÓN DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO

En la Coordinación de Calificación de Infracciones de Tránsito, durante este año se han emprendido como actividades más relevantes:

En materia de calificación de infracciones, recibir las actas de hechos que elaboran los agentes de tránsito, logramos calificar

virtualmente en el sistema recaudador los hechos constitutivos de infracción a la Ley, y determinar el monto a pagar conforme al tabulador vigente, aplicando el descuento aprobado. Esta actividad también se ha efectuado en forma escrita, respecto de las actas no pagadas dentro del plazo legal de 5 días siguientes a su elaboración.

En lo concerniente al trámite y resolución del recurso de inconformidad se ha sustanciado en forma escrita, como lo prevé la Ley; procurando en todos los casos emitir la resolución el mismo día de interposición del recurso, y si faltase el desahogo de alguna prueba, se resuelve conforme a derecho a más tardar dentro de los 3 días siguientes. El tramitar este recurso por escrito, en forma ordenada y concediendo al inconforme la previa garantía de audiencia y de defensa, ha originado que los ciudadanos utilicen más



este medio de defensa, habiéndose duplicado el número de recursos, con relación al 2010.

En materia del cumplimiento de sentencias del Tribunal Contencioso Administrativo, se ha dado cumplimiento a todas las sentencias firmes emitidas por este Tribunal, en las que se ha ordenado la nulidad de actas de hechos y/o la devolución de dinero a favor de los particulares.

## COORDINACIÓN DEL TRIBUNAL DE BARANDILLA

La Coordinación del Tribunal de Barandilla durante el tercer año de la presente administración, trabajó en la difusión del Bando de Policía y Gobierno, lo que permitió ejecutar acciones para concretar:

Realizar 375 pláticas sobre el Bando de Policía y Gobierno.

Atender 22,548 estudios estadísticos de infractores al Bando de Policía y Gobierno.

Orientar a 1,844 padres de familia y menores puestos a disposición de trabajo social en el tribunal.

Llevar a cabo 317 mediaciones con el fin de generar una sana convivencia entre vecinos.

Con estas medidas, modernizamos nuestro marco jurídico y con ello, hacemos más viable y eficiente la administración municipal al privilegiar un ejercicio de gobierno eficaz y transparente correctamente regulado para poder responder a las demandas de la población.



## 2. Seguridad Pública



Una preocupación de todos los culiacanenses es que se atienda la inseguridad pública y hacer de Culiacán un municipio en la que prevalezca la tranquilidad y el orden. La presente administración hizo eco a esta demanda convirtiéndola en una de sus principales políticas, que hemos aplicado en materia de seguridad que han sido integrales, pues sabemos que la delincuencia y la impunidad no se pueden atacar utilizando estrategias parciales y que tampoco podemos esperar resultados espectaculares en plazos cortos.

Por tales razones, nos hemos avocado a atender problemas que van desde la modernización de los equipos, armamentos, patrullas, insumos y las condiciones de trabajo de los efectivos policíacos.

Colaboración y coordinación con los órdenes de gobierno federal y estatal para consolidar el Programa de Profesionalización de la Policía Municipal y, con ello, ajustarnos a los estándares nacionales en materia de seguridad pública.

En los ámbitos legal e institucional se promovieron cambios

estructurales para optimizar la actuación, la coordinación y los resultados de las autoridades responsables de la seguridad pública con el firme propósito de coadyuvar a salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades y el orden público para construir un Culiacán seguro y en paz en el que sus ciudadanos puedan convivir de manera armónica bajo un principio de respeto a las leyes que nos rigen y, desde luego, de respeto a las personas que en conjunto conforman la sociedad culiacanense.

### SUBSEMUN

Se continuó por sexto año consecutivo el recurso proveniente del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN), este año siendo beneficiados con la cantidad de \$95, 000,000.00, más la aportación municipal en este año por la cantidad de \$23, 750.000.00, para totalizar la cantidad de \$118, 750.000.00.

Las acciones emprendidas en materia de seguridad durante este trienio, comprueban el interés de nuestra administración por avanzar en la construcción de un municipio seguro y en paz. Objetivo para el que asumimos el compromiso por mejorar la seguridad pública y la capacidad para contrarrestar los factores que ponen en peligro estos principios.

Gracias al trabajo realizado, durante nuestro gobierno, conseguimos mejorar el equipamiento policial, incrementar el número de vehículos, cambiar las condiciones laborales de nuestros cuerpos policíacos con mejores prestaciones y construir instalaciones de primer nivel.

Consolidamos el Centro de Emergencias Respuesta Inmediata, que nos permite actualmente atender con mayor prontitud y eficacia las denuncias y emergencias ciudadanas. Esto nos permitió obtener sólo durante el tercer año de gobierno, los resultados que se informan a continuación:



**EQUIPAMIENTO DE POLICÍAS**

Garantizar la integridad y seguridad de las familias culiacanenses requiere de una fuerza policial que cuente con los medios y la tecnología necesarios para el desempeño de sus funciones. En el presente año logramos aumentar en 15% el número de unidades policiales, disminuimos en un 18% el déficit de armamento policial, además de uniformes y equipos de radiocomunicación.

**MEJORES PRESTACIONES A POLICÍAS**

Teniendo en cuenta los riesgos que implica la labor de nuestros policías y la noble lealtad y entrega con la que desempeñan sus funciones, cumplimos el compromiso de mejorar sus condiciones de vida.

Realizamos la renivelación salarial de nuestros agentes, estimulamos su productividad y capacitación.

Incrementamos los ingresos de manera significativa a policías y tránsito municipales. Gracias a ello es la cuarta corporación policial mejor pagada del país y la número uno del Estado de Sinaloa.

**CENTRO DE EMERGENCIA Y RESPUESTA INMEDIATA**

Reconocemos nuestra corresponsabilidad en el problema de la inseguridad, por lo tanto, en el delito del orden común nos enfocamos de manera muy directa hacia la prevención, hacia una mejor capacidad de respuesta a las denuncias y emergencias ciudadanas.

En coordinación con los gobiernos federal y estatal, invertimos 19 millones de pesos en la consolidación y equipamiento del Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; con la ampliación del sistema de video vigilancia urbana en el primer cuadro de la ciudad.

**DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL UNIDAD PREVENTIVA**

Para lograr el objetivo planteado en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, se ha trabajado en la implementación de programas y líneas de acción que nos han permitido obtener un avance significativo en materia de seguridad pública; sobre todo, en lo que se refiere a la profesionalización de los cuerpos policiacos y, desde luego, en el involucramiento de la sociedad en la prevención de delitos que dañan el tejido social y limitan el desarrollo integral de nuestro municipio. Para ello, esta corporación también ha implementado programas preventivos obteniendo durante el 2013 los resultados que anotamos a continuación.

El Programa Antrigrafitti, que nos permitió:

Rehabilitar espacios públicos, unidades deportivas, puentes peatonales.



Pintar 656 m2 haciendo trabajo comunitario.

El Programa Educación con Seguridad con el que logramos:

Atender 99 escuelas beneficiando a 20,219 alumnos.

El Programa de Seguridad Vial Escolar con el que:

Diariamente atendimos 12 escuelas beneficiando a 12,227 alumnos en las entradas y salidas de los planteles educativos.

El Programa de Atención Ciudadana que permitió:

Realizar 146 visitas a domicilios que han solicitado apoyo en materia de trabajo social del Departamento de Prevención para resolver quejas de tipo vecinal.

El Programa Deporte en la Prevención con el que:

Realizamos 156 torneos deportivos de diferentes ramas en los que participaron 16,611 niños y jóvenes de diferentes colonias y sindicaturas de nuestro municipio.

El Programa Promotores de Seguridad y Bienestar en tu Colonia con el que logramos:

Visitar 40 colonias para realizar un diagnóstico sobre los problemas que los aquejan para resolverlos de manera conjunta.

El Programa Teatro Guiñol con el que:

Llevamos a cabo 91 presentaciones, beneficiando a 14,559 alumnos de preescolar y primaria con representaciones de concientización sobre la importancia de hacer un uso adecuado del teléfono de emergencias 066, no hacer caso a personas extrañas, cuidar el planeta no contaminando el medio ambiente, hacer uso responsable del agua y cruzar correctamente las calles.



El Programa Jóvenes en Prevención con el que:

Llevamos a cabo a pláticas sobre El Bando de Policía y Gobierno, el bullying, entre otros temas, impartidos a jóvenes de diferentes colonias de nuestro municipio.

Otra acción relevante realizada durante este año, fue el lanzamiento de una Campaña de Medidas Preventivas para Evitar el Robo de Vehículos, misma que nos permitió distribuir 50 mil trípticos informativos a los ciudadanos en puntos estratégicos de la ciudad.

### DIGNIFICACIÓN DEL POLICÍA

Ha sido una prioridad constante dignificar las instalaciones, apoyos y salarios de los policías y elementos de tránsitos municipales, como un requisito indispensable para promover un mejor desempeño en su tarea diaria para salvaguardar la seguridad pública de nuestro municipio. Objetivo que durante este año nos permitió alcanzar los siguientes en resultados en los rubros que se mencionan.

### Estímulos por Productividad

En este año se han entregado estímulos económicos por productividad a personal operativo, mismos que, representan una inversión de \$2,300,775.01 en total.

Se sigue apoyando con la cantidad de \$300 mensuales a 65 a elementos del personal operativo y administrativo que asistió al curso de superación personal impartido por el Tec Milenium. Esto equivale a una inversión de \$175,000, 00 en total.

### Fideicomiso

Se han entregado 2,041 ayudas económicas a hijos y viudas de policías caídos en cumplimiento del deber, mismas que representan una inversión de \$ 3, 758,297.40 como apoyo para que continúen con sus estudios, desde preescolar hasta profesional.

### Profesionalización

Se entregaron 146 becas a personal operativo y administrativo para que puedan seguir con sus estudios de bachillerato, licenciatura y maestría, mismos que ascienden a una inversión de \$ 330,641.91 en total.

Asimismo, el departamento de capacitación ha canalizado a personal de esta corporación a cursos de prácticas de tiro, habilidades y destrezas, valores, violencia intrafamiliar, proximidad social y derechos humanos.

Se han otorgado 114 becas a cadetes que están tomando cursos de capacitación en la formación policía preventivo municipal.

Bajar los índices de delitos, ha sido una de las tareas prioritarias durante el ejercicio de este tercer año de gobierno; por ello, nos sentimos satisfechos de informar que derivado de los operativos constantes que se llevan a cabo por elementos de policía y tránsito municipal. Un tema en el que obtuvimos los resultados que se muestran:

Aumento del 8% en detenidos en flagrancia por la comisión de delitos.

Disminución del 18% en la incidencia en reportes de robos en general.

Disminución del 29% en reportes de robos en casa-habitación.

Disminución del 18% en reporte de robo violento a local comercial.

Disminución del 28% en reporte de robo violento a persona.

Disminución del 23% en denuncias en general a la agencia especializada en robo de vehículos.

Disminución del 30% en denuncias de robo de motocicleta a la agencia especializada en robo de vehículo.

Aumento del 36% en vehículos recuperados.

Disminución del 10% en reportes de homicidios dolosos.

Disminución del 23% en reportes de homicidios culposos.



**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL**

Una constante permanente ha sido mantener el orden y la seguridad vial con el objetivo de disminuir los accidentes derivados del incumplimiento del Reglamento de Vialidad.

El trabajo realizado durante el tercer año de gobierno por la Dirección de Tránsito Municipal, nos ha permitido obtener los siguientes resultados:

Dar continuidad al Programa Convive con Responsabilidad con el objetivo de de inhibir las transgresiones al Reglamento del Bando de Policía y Gobierno y a la Ley de Tránsito.

Mantener el Programa de Retiro de Vehículos de la Vía Pública por falta de registro y por estar mal estacionados,

obteniendo resultados significativos para dar certidumbre a la población en general.

Reducir hasta un 33 por ciento los hechos de tránsito.

Perfeccionar los Operativos anti Alcohol para ser más eficaces; trabajo que nos ha permitido aumentar las detenciones de vehículos en un 6% y se han remitido a los separos de Barandilla un 80% más de personas por consumo de alcohol.

Dar apoyo a la sociedad en actividades educativas, cívicas, culturales, religiosas, agrícolas, deportivas, sociales y, también, a la iniciativa privada.

Dar charlas sobre educación vial en centros educativos y a la iniciativa privada, favoreciendo a más de 19,690 personas.

Someter a todo el personal operativo y administrativo al Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza.

En materia de sanciones por faltas a la Ley de Tránsito, durante este año se levantaron:

2,648 actas por falta de placas.

411 actas por uso de polarizado prohibido.

6,179 actas por conducir en estado de alcohólico.

39,495 actas por estar mal estacionado.

227 actas por conducir sin licencia un menor de edad.

6,567 actas por no respetar la luz roja y señales de tránsito.

1,620 actas por faltas diversas a vehículos de servicio público.

7,465 actas por circular a alta velocidad.

1,372 actas por no usar casco de protección al circular en motocicleta.

60,940 actas por otras faltas a la Ley de Tránsito.

**UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

Durante esta administración municipal, trabajamos arduamente para proteger la vida e integridad física de las personas y sus bienes ante fenómenos naturales, por lo que, durante el tercer año de gobierno logramos los siguientes resultados:

Avanzar en la promoción de una cultura de prevención de riesgos, gracias al incremento de la participación ciudadana en la realización de 48 simulacros durante el primer trimestre del año.



Realizar 145 inspecciones en planteles educativos de todos los niveles con el fin de reducir riesgos existentes.

Realizar 347 inspecciones en establecimiento donde se localizan focos de riesgo como tortillerías, restaurantes, gaseras y gasolineras.

Realizar 378 inspecciones en bares, cantinas, casas de juego y centros nocturnos con la finalidad de garantizar que sean instalaciones seguras para personal y los asistentes a este tipo de lugares de entretenimiento.

Realizar 970 inspecciones en instalaciones del ramo comercial como bancos, empresas, servicios, industrias y mercados.

Además, en lo relativo a la atención de emergencias, se ha tenido una estrecha coordinación y comunicación con grupos de apoyo e instituciones de emergencia; así como autoridades municipales, estatales y escolares como la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Occidente, CONAGUA, DIF, Bomberos Veteranos, Comisión Federal de Electricidad, Dirección de Policía Municipal Unidad Preventiva, Dirección de la Unidad Preventiva de Tránsito, entre otros. Trabajo coordinado que nos ha permitido obtener una respuesta positiva entre los ciudadanos, lo que se traduce en el registro de mil ciudadanos como voluntarios para actuar en momentos de emergencia como en la contingencia provocada por el Huracán Manuel en Culiacán, en la que participaron estos voluntarios de manera entusiasta en actividades de limpieza, rescate, situaciones de riesgo y atención en refugios temporales, mismos que fueron debidamente coordinados por personal de esta Unidad Municipal de Protección Civil.



### CENTRO DE EMERGENCIAS DE RESPUESTA INMEDIATA 066

Durante el tercer año de esta administración municipal, el Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata 066 ha trabajado orientado en el cumplimiento de las principales metas fijadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, en el Eje de Seguridad Pública, principalmente, en lo que refiere a la reducción de los tiempos de respuesta en 1:20 minutos, ya que durante el ejercicio 2013 obtuvimos un tiempo de 6 minutos, colocándonos en un 1 minuto por debajo de la meta planteada.

Otro aspecto importante dentro de las metas establecidas en el PMD, fue fomentar la denuncia ciudadana, donde el CERI cobra vital importancia, pues a través del número de emergencias 066 se reciben denuncias ciudadanas por conductas antisociales o delictivas, así como ante situaciones donde se ve comprometida la salud o la vida de las personas, **logrando atender este año**

un total de 133,995 llamadas, de las cuales, en 954 se logró detener un total de 1,259 personas por la comisión de delitos; asimismo, se logró atender 1,957 llamadas donde se reportaron personas que sufrieron alguna lesión. Lo que refleja un buen posicionamiento del número de emergencia 066 en la sociedad.

Uno de los principales problemas a los que se ha enfrentado esta Dirección, es el mal uso del número de Emergencias 066, ya que 83% de las llamadas que se reciben son llamadas comunes (no emergencia), lo que provoca que la línea esté ocupada y que otra persona que realmente tenga una emergencia, deje de ser atendida. Ante tal situación, se está trabajando en conjunto con la Procuraduría de Justicia del Estado de Sinaloa, en el Programa "Creciendo con la Prevención", el cual se lleva a centros educativos de nivel preescolar, donde los menores tienen contacto con personal de las diferentes corporaciones y se les fomenta la cultura sobre el buen uso del servicio de Emergencias 066.



### CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

La vinculación entre la sociedad y las instituciones de gobierno es uno de los ejes rectores para garantizar la seguridad de los culiacanenses. Por ello, a través del Consejo Municipal de Seguridad Pública nos dimos a la tarea de promover y consolidar una cultura de participación ciudadana en acciones tendientes a prevenir conductas delictivas que ponen en riesgo el estado de derecho de nuestro municipio, a través de promoción de la regularización de conductas violentas para construir juntos un municipio tranquilo y en paz, a fin de garantizar la seguridad y el bienestar de las y los culiacanenses.

De esta manera, gobierno y sociedad avanzamos juntos en la tarea de garantizar una convivencia armónica a través de interacciones respetuosas que garantizan la paz social de nuestro municipio. Siguiendo este propósito, durante el 2013 logramos:

Establecer una estrecha coordinación en los programas preventivos con las dependencias encargadas de la seguridad pública tanto en el ámbito municipal y

estatal, como es la difusión del Bando de Policía y Gobierno en las escuelas del municipio.

Atender y resolver diversas quejas de la ciudadanía en materia de seguridad pública.

Dar seguimiento a los detenidos por la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán, ante el ministerio público.

Cumplir con la evaluación de los indicadores y evolución de seguridad pública, por parte de los Consejeros Ciudadanos, cada dos meses.

Proponer y lograr que se aprobaran estrategias en el área de seguridad pública, para los operativos en la ciudad.

Llevar un control de la productividad de los elementos (policías), así como la entrega de estímulos a los mismos.

Mantener una estrecha comunicación y visitas con el Centro de Emergencias CERI 066, vigilando su operación y eficacia.

Llevar a cabo 4 conferencias de "Valores" a elementos de Policías y Tránsitos Municipales.

Las estrategias aplicadas para combatir la delincuencia han venido generando resultados positivos y alentadores. Ciertamente, no podemos sentirnos totalmente complacidos porque todavía quedan tareas por realizar. Sin embargo, la recuperación de la tranquilidad pública es algo que los datos demuestran y que además se percibe día con día en el sentir de los culiacanenses.

Por ello, nos sentimos satisfechos de dejar una administración municipal que alcanzó avances significativos en materia de seguridad, para garantizar que las y los culiacanenses caminen con tranquilidad y seguridad por nuestras calles, plazas y lugares públicos, pues hemos dado un paso adelante en la recuperación de la ciudad para la convivencia pacífica y ordenada.

De este modo, sociedad y gobierno estamos logrando generar condiciones para construir una ciudad segura y agradable, pujante en lo económico, dotada de identidad cultural y con sustentabilidad ecológica y social. Trabajo que representa el verdadero valor del progreso.



## 3. Desarrollo Social



**M**ejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio ha sido la tarea que hemos emprendido optimizando recursos y cobertura de nuestros programas de desarrollo social y así mejorar los mecanismos de participación ciudadana.

En congruencia con este propósito, la política social del presente gobierno en coordinación con los gobiernos federal y estatal, ha sido promover el acceso de la población de menores ingresos a

la educación, la salud, la alimentación, la cultura, la recreación y el deporte, así como a una vivienda decorosa y a la infraestructura social básica.

Uno de los grandes propósitos de esta coordinación intergubernamental es abatir el rezago en el índice de desarrollo humano que enfrenta la población del municipio.

Por lo tanto, pusimos especial atención de la ejecución de acciones y programas dirigidos a crear alternativas para

que las y los culiacanenses tengan opciones para acceder a la búsqueda de conocimientos, tener la posibilidad de tener una vida prolongada y saludable y, desde luego, tener acceso a los recursos que les permitan un aceptable nivel de vida.

De esta manera, con el apoyo y participación de todos los sectores de la población aseguramos la aplicación de una política social dirigida a elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia de nuestro municipio.

### SISTEMA DIF MUNICIPAL

Para la administración que termina, la atención decidida e integral a los ciudadanos de todo el municipio fue tarea fundamental. Nuestro gobierno aplicó su capacidad y voluntad para privilegiar una política de desarrollo social sustentable, que centrada en la persona, su dignidad y entorno, promoviera mejores niveles de bienestar y calidad de vida.

En este sentido, la organización social y la atención a las demandas de la población responden a un principio activo de cercanía con las personas y del conocimiento de sus problemas. Esto permite determinar la magnitud real de las necesidades de la población y otorgar énfasis especial en el apoyo a los sectores de mayor vulnerabilidad, a través de programas y acciones diversas.

Uno de los ejes que constituyen el proyecto de este gobierno, tiene que

ver con el fortalecimiento de la familia culiacanense. Como todos sabemos, la familia es una institución clave para la integración social y para la existencia de un orden colectivo cohesionado y estable. La familia sigue siendo el recurso fundamental para educar en valores a las nuevas generaciones y para garantizar su inserción adecuada en la sociedad. Es allí donde reside, en última instancia, la solución a muchos de nuestros problemas.

Por ello, es fundamental contar con la colaboración de los diversos sectores sociales, es por eso que el Sistema DIF Municipal fue el encargado de asumir el rol de conjuntar este esfuerzo con la participación de la sociedad y el gobierno estatal, en coordinación con el Sistema DIF Sinaloa, a favor de la población en condiciones de alta vulnerabilidad en sus diferentes expresiones. Trabajo coordinado que nos permitió alcanzar los siguientes resultados:

Brindar atención en nuestros 15 Centros de Desarrollo Comunitario Integral (CDCI) y diferentes espacios donde se brinda atención a todos los miembros que integran las familias. Se inauguró el área de cómputo en los centros de Desarrollo Comunitario Humaya y Barrancos actualizando el modelo de atención de la Academia DIF, con el objetivo de incrementar el desarrollo de habilidades en los más de 4,617 alumnos que se prepararon en aspectos técnicos, formativos, desarrollo humano, deportivos y culturales de los 23 cursos y talleres que se imparten en nuestros CDCI.

Logramos implementar un nuevo Programa de Estimulación Integral Infantil, basado en la integración multisensorial y gimnasia cerebral, que está dirigido a menores que presentan problemas de neuro desarrollo y trastornos de conducta con el que, se ofrecieron 2,041 servicios.





Otras de las acciones novedosas y con mayor impacto en las familias culiacanenses, fue la inauguración del Centro de Mediación del Sistema DIF Culiacán, único en el estado de Sinaloa, creado con el objetivo de brindar las herramientas que permitan una solución pacífica en los conflictos familiares con el que se apoyó a 724 familias con servicios como convenios, talleres, asesorías, entre otros.

A través del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y el Programa Ver Bien para Aprender Mejor se atendieron a 96,000 niños en la zona urbana y sindicaturas de Culiacán, para hacerles entrega de 8,858 lentes a niños con problemas visuales.

Se entregaron 125 auxiliares auditivos a niños de escuelas públicas con problemas de hipoacusia mejorando su calidad de vida y, al mismo tiempo, evitando la deserción escolar.

Para promover la cultura del envejecimiento activo se realizaron 528 actividades recreativas y culturales ofrecidas en 60 clubes y centro de día participando 1,600 adultos mayores.

Mediante la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia (PDMMF), se busca el cumplimiento de los derechos de los menores, la mujer y la familia, brindando servicios de asistencia, defensa, asesoramiento, protección y orientación en materia legal, además de realizar acciones de prevención y solución de conflictos familiares, sumando un total de 7,106 servicios para la defensa de la familia.

Una de las principales actividades de la institución es la de contribuir a la preservación de la salud de las personas, otorgando 81,040 servicios médicos, 15,586 estudios de diagnóstico para la atención, control y prevención de enfermedades; asimismo, se apoyó a 917 personas mediante 68 terapias grupales y 12,044 asesorías psicológicas.

A la población que presenta alguna discapacidad o lesión muscular esquelética, se apoyó con 204 sillas de ruedas, 72 aparatos ortopédicos y también, brindamos 147,627 servicios a 468 pacientes, contribuyendo así, a mejorar su calidad de vida, reequipando los 12 espacios de terapia física y rehabilitación de DIF Culiacán.

Se pusieron en marcha 2 nuevos centros de atención infantil comunitarios (CAIC); además, se remodeló otro Centro más, así pues, con estas acciones fue posible mejorar el desarrollo integral de los niños, hijos de madres trabajadoras o estudiantes, brindándoles servicios asistenciales, educativos y de salud, atendiendo a 518 menores en 14 guarderías CAIC y Participativa.

Con el seguimiento de 125 familias y atención de 175 menores, promovimos cambios en las condiciones de vida de menores en situación de calle o de la calle, a través de acciones institucionales y sociales que favorecen su reinserción al núcleo familiar.

De igual forma, brindamos orientación a los adolescentes a través de talleres de educación sexual-afectiva para prevenir el embarazo, atendimos a 25,880 adolescentes de 62 escuelas y otorgamos

apoyo integral a madres o embarazadas adolescentes con 8,932 despensas y apoyos médicos.

El estado nutricional de la población es un aspecto de la salud pública, el Sistema DIF Culiacán contribuyó para el mejoramiento nutricional de 17,687 niños de preescolar y escolar de zona urbana y rural, a través de una ración diaria de desayunos calientes y fríos con el nivel calórico necesario que permita mejorar el rendimiento escolar.

Inauguramos un nuevo comedor comunitario en la comunidad de El Potrero de los Ibarra en la sindicatura de Tepuche, con este nuevo espacio suman 29 espacios para la población vulnerable de comunidades rurales y colonias populares, otorgándoles 226,646 raciones de alimentos calientes a 1,335 personas.

También se proporcionaron 36,360 canastas alimenticias, además de pláticas nutricionales y de desarrollo comunitario para elevar su calidad de vida.

Gracias a los 63 nuevos grupos del Programa Crecer en Familia, establecidos en colonias, planteles escolares y centros comunitarios favorecimos el desarrollo humano de 2,440 ciudadanos con

acciones educativas que proporcionen información y desarrollen las habilidades necesarias para el fortalecimiento familiar y la convivencia social armoniosa.

Mediante los espacios que ofrece DIF Culiacán para el desarrollo de aptitudes y actitudes a la población a través de los cursos y talleres, se beneficiaron 5,039 familias del municipio.

Uno de los grandes retos para el Sistema DIF Culiacán es brindar atención oportuna y eficaz a las personas en situación de vulnerabilidad, debido al fenómeno meteorológico "Manuel" se realizaron brigadas extraordinarias para asistir a la población necesitada, apoyando a 127,421 personas afectadas, con despensas, cobijas, colchonetas, agua purificada, medicinas, ropa y calzado, laminas, raciones de comida preparada, y otros apoyos.

Con cada una de las acciones ejecutadas como parte de nuestro programa integral de asistencia social, en definitiva, contribuimos a mejorar las condiciones de vida de las familias culiacanenses; en especial, las familias más vulnerables de nuestra población.

En total tan solo en 2013, realizamos más de 4 MILLONES DE ACCIONES Y SERVICIOS a través de DIF.





**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE SALUD**

La salud es un derecho humano primario y un indicador central del progreso social, hemos gobernado con la visión de que la salud es fundamental para garantizar el bienestar social de las familias culiacanenses.

Por ello, nuestra política social ha priorizado la cultura preventiva que garantice la adopción de hábitos saludables, así como la atención temprana y oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas para evitar problemas mayores.

Por eso destinamos recursos económicos y humanos para garantizar y velar por la salud de la población. Trabajo que nos ha permitido obtener los siguientes resultados durante este tercer año de gobierno:

**DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA**

Con el programa de nutrición otorgamos 8,764 consultas. Atención que nos ha permitido canalizar a la mayoría de los ciudadanos atendidos a los módulos de atención de diabetes e hipertensión arterial, sobrepeso

u obesidad al beneficiar a 30,249 adultos con estudios de glucosa, de los cuales, 194 personas se diagnosticaron como nuevos diabéticos y 2,186 pre-diabéticos.

En el ámbito escolar, se evaluaron en 42 escuelas a 11,320 alumnos de los cuales, 2,988 niños fueron detectados con sobrepeso y obesidad, 6 alumnos con diabetes y 150 con pre diabetes, a quienes se les canalizó a un seguimiento nutricional; además, se impartieron pláticas con el tema del "Plato del Buen Comer".

Asimismo, se han beneficiado:

11,413 niños con pláticas preventivas de salud dental.

11,641 niños con aplicaciones de flúor.

12,675 diagnósticos fueron remitidos a Unidades DIF y consultorios médicos del H. Ayuntamiento.

Durante el 2013 llevamos a cabo de manera intensa el Programa de Prevención del Dengue, realizando promoción, información y entrega de abate en 90 escuelas y 472 empresas de la ciudad, beneficiándose 24,762 personas; además, realizamos



campañas de fumigación y descacharrización en 43 colonias y 3 sindicaturas donde se presentó un alto índice larvario, recolectando 345 toneladas de cacharros, beneficiando a 253,885 habitantes del municipio, todo esto en coordinación con la Secretaría de Salud y Servicios Públicos Municipales, logrando reducir considerablemente el número de casos de dengue; presentándose sólo 50 casos confirmados de dengue (26 hemorrágicos y 24 clásicos).

**DEPARTAMENTO DE ADULTO MAYOR Y ADICCIONES**

A través del programa de dignificación (PRODIG) generamos estrategias de apoyo permanente para favorecer la estancia del usuario consumidor de drogas en un ambiente social, físico y humano en centros de tratamiento para las adicciones, lo que nos permitió:

Subsidiar 16 centros de rehabilitación para beneficio de 540 usuarios por semana, con una inversión total de \$1,152,000 durante el año 2013.

Realizar 2,940 terapias psicológicas, 964 terapias familiares y 1,023 talleres ocupacionales, beneficiando a 48,976 usuarios y familiares.

Llevar Jornadas Medicas a cada uno de los Centros de Rehabilitación evaluándose a más de 1,687 usuarios donde se realizaron las siguientes acciones:

1,464 detecciones de diabetes.

1,464 detecciones de hipertensión arterial.

1,464 detecciones de sobrepeso y obesidad.



1,687 aplicaciones de vacunas.
1,075 atenciones de salud bucal.
809 exámenes voluntarios de V.I.H. (encontrándose 3 positivos).
520 exámenes voluntarios de Sífilis (encontrando 16 positivos con dicha enfermedad).

A través del Comité Municipal Contra las Adicciones, se efectuaron 112 pláticas de sensibilización y orientación sobre alcohol y drogas, beneficiando a 35,200 personas, y se realizaron campañas informativas a través de los medios masivos de comunicación.

Como parte del Programa de Salud del Adulto Mayor y el Anciano, realizamos la detección oportuna de cáncer de próstata beneficiando a 300 varones mayores de 40 años, donde 25 estudios resultaron presuntivos y 19 positivos, los cuales fueron canalizados con su médico familiar de las diferentes instituciones de salud para ser referidos con médico urólogo especialista.

**DEPARTAMENTO DE AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y MEDICINA DE PRIMER CONTACTO**

Fortalecimos la consulta médica otorgando:

19,784 consultas médicas.
20,777 servicios de enfermería.
19,658 detecciones oportunas de glucosa a personal eventual y población abierta.



Beneficiándose con servicios médicos a 39,445 personas, fortaleciendo la consulta médica a partir de una atención más integral. Además, se realizó una intensa promoción de estudios de Papanicolaou a trabajadores, beneficiarios y población en general con lo cual se obtuvo un incremento considerable en el número de estudios realizados. El total de servicios y atenciones otorgadas durante el presente año es de 60,996.

**DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUJER**

Las principales causas de muerte por cáncer en la mujer son el cáncer de mama y el cáncer cervicouterino, por ello emprendemos campañas informativas permanentes a la población femenina donde se resalta la importancia de la realización

de Papanicolaou y mastografías como métodos que han probado su efectividad en la prevención y detección oportuna de estas enfermedades. En el presente año realizamos 2,606 Papanicolaous y 392 mastografías, detectando 28 casos sospechosos o positivos de cáncer cervicouterino, los cuales se refirieron a instituciones de salud para su tratamiento. Además, realizamos 323 densitometrías para detección de osteoporosis, enfermedad degenerativa y discapacitantes si no se detecta a tiempo.

A través del Programa de Prevención y Control del Comercio Sexual, en el rubro de responsabilidad de la Coordinación General Municipal de Salud se realizaron:

3,936 estudios de laboratorio de V.D.R.L (Sífilis)
--

3,936 estudios para detección de clamidia.

3,936 estudios para detección de V.I.H. Tipo 1 y 2.

Realizando un total de 11,808 estudios, no detectando casos positivos, lo que evidencia el seguimiento profesional realizado por la Coordinación Municipal de Salud.

La suma de cada una de estas acciones representa un gran logro, ya que la salud es el mayor bien que puede poseer un individuo, lo que la convierte en el patrimonio más valioso ya que trasciende a las demás dimensiones de su existencia, es decir, familia, trabajo, desarrollo personal, convivencia social, etc. Por ello, a través de la Coordinación General Municipal de Salud, nos comprometemos a seguir trabajando por la salud integral de los habitantes de Culiacán.



#### MUSEO INTERACTIVO SOBRE LAS ADICCIONES

A poco más de un año de su apertura, el Museo Interactivo sobre las Adicciones, se ha consolidado como el único museo temático en el mundo que promueve la prevención de múltiples conductas adictivas. Los resultados obtenidos durante este año de arduo trabajo, han permitido afianzar al MIA como un modelo preventivo y formativo reconocido y avalado por la Comisión Nacional Contra las Adicciones y el Consejo Sinaloense Contral las Adicciones.

Reconocimiento que se traduce en la atención de más de 50 mil usuarios que han vivido la experiencia del MIA, generando incremento en el conocimiento de hasta un 17.5% y elevando la percepción de riesgo hasta en un 10%, confirmando, con ello, que la formación y el fomento del autocuidado del cuerpo, fueron prioridades en esta administración.

La agenda de visitas diarias al Museo se vieron fortalecidas gracias a los convenios de colaboración firmados con Instituciones Educativas, ONG'S y Empresas Socialmente Responsables, llegando a ser, con ello, más de 100 Instituciones las que han sido tocadas positivamente con nuestro método preventivo.

Con una inversión municipal de 1.5 millones de pesos se enriqueció el recorrido interactivo del Museo con la apertura de dos innovadoras exhibiciones: El "Pabellón de la Marihuana" y "Tú Cerebro Fuera de Clases".

El capital humano es muy importante, por eso, fortalecimos la plantilla con la energía de 70 guías voluntarios representados en tres generaciones, logrando generar en ellos, un alto sentido de pertenencia hacia el Museo y un acercamiento directo con la sociedad.



#### TEATRO MULTIFUNCIONAL MIA

Este año el Modular Inés Arredondo se consolidó como la mejor opción para llevar a cabo eventos empresariales, oficiales, académicos, culturales y artísticos, llegando a realizarse más de 180 eventos en sus múltiples formatos.

En el teatro funcional MIA atendimos a más de 100 mil visitantes, un promedio de más de 400 personas por evento.

Destacando dos importantes programas formativos; "Convive con Responsabilidad" con 8 eventos realizados y la asistencia de más de 3,500 jóvenes, y el "Programa Animarte", con una oferta cultural gratuita para toda la sociedad de Culiacán cada domingo del año, y donde alcanzamos resultados importantes con 8 funciones dominicales y una asistencia acumulada de alrededor de 1,500 personas.

Además 65 Instituciones y ONG's utilizaron las instalaciones acercando el Teatro Multifuncional para desarrollo de eventos culturales.

#### FORO EDUCATIVO

Con diversas actividades que promueven la formación de una cultura de vida saludable con acciones tales como lo son:

"La Comunicación Familiar" por el D.D.H. Melitón Alcaraz Manjarrez.

"Las Identidades Culturales se Transforman" por el Lic. Leonardo Yáñez Juárez.

"Festejo del 85 Aniversario del Natalicio de Inés Arredondo".

"Inés Arredondo, una Escritora Sinaloense" por Dra. Dina Grijalva.



“Concurso de Cuento Inés Arredondo”.

Gran “Noche de Gala en honor a Inés Arredondo”.

Entrega de la Primera “Medalla MIA 2013”, Galardonada Sra. Oliva Martínez.

Presentación del libro “El Desarrollo Humano en México”, por el expositor Dr. Juan Lafarga Corona.

Taller de Inteligencia Emocional “La Risa como Herramienta de Vida” por la Psicoterapeuta Alejandra Velatti.

Curso Intensivo de Jazz, Hip Hop y Funk, por Bernardo Carmona e Iván Alonso González.

Clases de RITMIK, Zumba y Acondicionamiento Físico, por Ana Claudia Tarriba.

Capacitación de Estrategias de Integración Grupal y Trabajo en Equipo, por la Psicoterapeuta Alejandra Vellati.

Con el Curso de Verano MIA 2013 denominado “Todos Hacemos de Culiacán un Lugar Feliz para Vivir”,

se tuvo una participación de 284 niños y jóvenes que aprendieron sobre teatro, pintura, danza, yoga y una formación integral con la clase “Amor a la Vida”.

A través del Foro Educativo del MIA se benefició a más de 5 mil personas, que disfrutaron de un espacio de recreación sana a través del aprendizaje, y fomento de valores.

### COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

La educación ocupa un lugar preponderante como instrumento eficaz para reducir la pobreza y la desigualdad social y facilitar el avance hacia el progreso y la prosperidad.

Durante esta administración pusimos especial empeño en la creación y rehabilitación de infraestructura educativa y equipamiento de planteles de educación básica, para garantizar que nuestros estudiantes cuenten con espacios seguros, dignos seguros que estimulen su aprendizaje e inhiban la deserción escolar.



Con este propósito entregamos 7,000 becas económicas, de las cuales, 3,361 fueron para alumnos de primaria, 2,206 para alumnos de secundaria, 956 para alumnos de preparatoria y 657 para alumnos de educación especial con una inversión de \$ 14'000,000.00.

Con el programa Presidente en tu escuela cconjuntamos esfuerzos con docentes y padres de familia para el fomento de los valores de una cultura democrática y conocer de cerca sus aspiraciones, planteamientos, necesidades, con la realización de 74 eventos de este nivel.

Coordinado con la Secretaría de Educación Pública y Cultura subsidiamos el Programa de Inglés en tercer grado de Primaria en 236 escuelas en las que estudian 9,821 alumnos.

Sociedad, municipio, gobiernos federal y estatal, colaboramos para

que 559 escuelas se mantuvieran en el Programa Escuela de Calidad, aplicando una inversión \$ 26, 591,624.62 con recursos municipales, federales, estatales y de la sociedad para beneficiar a 119,512 alumnos.

En el ánimo de garantizar la integridad de los alumnos de educación básica, trabajamos con empeño para lograr que 878 centros educativos se mantuvieran en el Programa de Escuela Segura, beneficiando a 65,823 alumnos.

En esa misma dinámica de cooperación, brindamos atención a 308 escuelas incorporadas al Programa de Escuelas de Tiempo Completo, mismas que tuvieron en nuestro municipio un incremento del 238% en el ciclo escolar 2013-2014, incorporándose 185 de ellas al esquema de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013**

Capacitación a madres cocineras de las escuelas de tiempo completo

**Tiflotecnología**

Con el objetivo de apoyar a las personas ciegas y débiles visuales se llevó a cabo el curso de tiflotecnología que consiste en proporcionar a dicha comunidad capacitación en tecnologías de la información y la comunicación a efecto de proporcionar mejores condiciones para su aprendizaje escolar y desarrollo de la vida cotidiana, promoviendo la equidad para las personas con necesidades educativas especiales.

Coordinación con el Programa de Alfabetización para Adultos en Sinaloa (PROAASIN)

Coordinación entre el Centro Experimental de Adecuación de Recursos Telemáticos de Educación Especial (CEARTEE) y la

Coordinación General Municipal de Educación.

De este modo, hemos contribuido con la generación de mecanismos que contribuyan a consolidar la calidad educativa como base fundamental para impulsar el progreso y el desarrollo sustentable de nuestro municipio.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA**

El plan de trabajo 2013 del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán contiene las proyecciones de acciones de vivienda a ejecutar, mediante la asignación de recursos presupuestables aplicables al Fondo de Infraestructura Social Municipal por más de \$ 13 millones de pesos.

Para el área urbana se contemplaron 410 acciones que incluyen rehabilitación de techos, piso firme y recamaras adicionales, más 200 paquetes de materiales conveniados con la Delegación Federal de SEDATU. El área rural, ha sido atendida con 460 acciones con el apoyo del Programa de



Rehabilitación de Techos, Recamaras Adicionales y Piso Firme y algunas acciones de paquetes de materiales en casos de emergencia, esto demuestra que los habitantes de las comunidades rurales ocupan un primer plano de prioridad para la actual administración municipal.

El paso del Huracán Manuel ha obligado a desplegar estrategias emergentes articulados con los tres órdenes de gobierno y en ese sentido se espera atender con recursos de FONDEN, 276 acciones de viviendas dañadas beneficiando a 1,380 culiacanenses afectados por el meteoro.

De este manera damos respuesta a las necesidades más apremiantes de las y los culiacanenses que viven en condiciones de rezago y marginación, debido a las

condiciones endebles de sus viviendas, materializando su anhelo de contar con espacios habitacionales dignos.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES**

Es compromiso básico del Instituto Municipal de las Mujeres la aplicación de políticas públicas que facilitar la inserción de las mujeres en el área laboral, a través de programas y talleres de capacitación, lo que nos ha permitido obtener los siguientes resultados durante este tercer año de gobierno:

Mejorar la calidad de vida de las mujeres, a través de la impartición de 6 talleres sobre prevención de

diabetes, beneficiando a un total de 358 mujeres.

Alertar a las mujeres sobre la grave amenaza de las enfermedades del corazón, a través de la Campaña Cuida Tu Corazón que se realiza en coordinación con el Instituto Nacional del Corazón, Pulmón y Sangre de Estados Unidos de Norteamérica, con la finalidad de prevenir enfermedades del corazón, siendo el Instituto Municipal de las Mujeres la primera institución en el estado en llevar a cabo esta campaña internacional, a la cual se sumó el comercio organizado (Mujeres Empresarias de Canaco Culiacán) y el sector educativo (Universidad Casa Blanca), para beneficio de 851 personas con conferencias relacionadas con el tema.

## INCREMENTAR LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA CIUDADANA.

### Cursos de Computación Básica Gratuitos

37 cursos de computación básica gratuitos impartidos en coordinación con 10 instituciones educativas beneficiando a 914 personas.

### Educación para la Mujer

Se gestionaron apoyos para reincorporar a 268 mujeres al sector educativo. De éstas, 74 del Programa Madres Adolescentes y Jóvenes Embarazadas, coadyuvando, con ello, a disminuir la brecha de desigualdad educativa, culminando sus estudios de educación primaria 3 mujeres y de educación secundaria 14 mujeres y 2 hombres.

Se han gestionado y otorgado:

39 becas para que culminen sus estudios de nivel medio superior.

9 becas para que culminen sus estudios de licenciatura.

4 becas PROMAJOVEN.

### Equidad de Género

En total, en el sector educativo, se ha impartido 124 capacitaciones en 103 instituciones escolares, beneficiando a 11,178 alumnos en los temas de:

Prevención de violencia.

Talleres de equidad de género.

Bullyng.

Violencia en el noviazgo.



### Grupos de Mujeres en Progreso (GMP)

Propiciando un crecimiento armónico en la comunidad, se cuenta con 76 grupos de mujeres que integrados por una población beneficiaria de 2,021 mujeres, localizadas en colonias y sindicaturas del municipio.

Se han realizado 225 visitas domiciliarias e impartido 107 capacitaciones con las temáticas de:

Equidad de género.

Prevención de violencia.

Talleres de nutrición.

Danza.

Manualidades.

Actividades deportivas.

Asesorías Jurídicas.

Psicológicas.

Trabajo Social.

### CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL DIRIGIDOS A JEFAS DE FAMILIA

#### Agencia Económica de las Mujeres

Para incorporar a las mujeres a la vida económica, se realizaron capacitaciones en empleo, gestionadas con los diversos sectores productivos del municipio, por lo que se realizaron acciones coordinadas con diversas organizaciones productivas, beneficiando a 2,937 personas.

Se han firmado 13 convenios de colaboración, capacitación y empleo con:

CEPAVI, Deportes Joyce, Componentes Electrónicos de Sinaloa, CREOPRINTER, Distribuidora MAYFE, Joyería Lunas, NISSAN, Manjarrez Impresiones, Casa Ley, Miss Accesorios, 0020 Especies, Plásticos Teresita Ivy Cosméticos, Instituto Sinaloense de las Mujeres y Estancia infantil Los Arbolitos (para el cuidado de las hijas e hijos de las trabajadoras del ayuntamiento).

### Modelo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Aplicando el protocolo en materia de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, brindando las siguientes asesorías:

2,174 asesorías psicológicas.

1,389 asesorías legales

Se integraron 536 expedientes únicos, en atenciones brindadas en las oficinas centrales como en las ubicadas en la colonia 5 de Febrero.

### Capacitaciones Impartidas a la Administración Pública Municipal

Impartimos 15 talleres a personal administrativo del H. Ayuntamiento de Culiacán sobre temas como: reciclaje y sustentabilidad, derechos humanos de las mujeres.

### Capacitaciones Impartidas a la Administración Pública Municipal

Capacitar a 727 personas, a través de talleres y conferencias sobre temas como derechos humanos de los pueblos





indígenas, nuevas paternidades, retos y avances para la igualdad entre mujeres y hombres, etc.

#### **Día Internacional de la Mujer**

Se emitió por tercera vez una mención honorífica con un incentivo de \$10,000.00 en el marco al Premio a la Mujer Culiacanense; siendo beneficiadas y reconocidas dos mujeres.

#### **COMPAVI**

Se implementaron programas para prevención y atención contra la violencia intrafamiliar.

En el sector educativo se atendieron 8,238 alumnos y alumnas de instituciones educativas de diversos niveles.

Se integraron 18 Grupos de Autoayuda realizando 26 Talleres de diversos

temas beneficiando a 2,942 mujeres (GRUPAVIS).

Creación de 13 cursos y talleres de Desarrollo de Habilidades para el Trabajo dentro del CEAVIF.

Un aspecto relevante también, fue la implementación de Brigadas de Atención en colonias y sindicaturas, las cuales se encargaron de otorgar servicios de manera integral a la población del municipio, beneficiando en este año a más de 50,000 personas, en la vertiente de atención a servicios de orientación y apoyo.

En tanto que, a las sesiones de consejo, que es donde se evaluaron las estrategias a seguir en el combate a la violencia intrafamiliar y el resultado de las mismas, se llevaron a cabo 6 reuniones en el año, a las cuales asistieron diversas dependencias gubernamentales y de la sociedad civil que participan como diseñadores, implementadores y evaluadores de los programas y actividades del Consejo.

Como parte de las actividades extras del área prevención se realizó un Foro: “Repercusiones del Bullying en la infancia. Generadores y Receptores”, en las instalaciones del Modular Inés Arredondo, en el que participaron alumnos, maestros y padres de familia de nivel primaria, este encuentro tuvo como fin el intercambio de información, experiencias y estrategias de prevención y combate contra el Bullying en las escuelas del municipio.

En el área de vinculación se trabajó con el convenio de donación de equipamiento de FUSAC a COMPAVI, mismo que se encontraba en comodato, y dicha acción sirvió para fortalecer las actividades del Consejo y de la Dirección Operativa.

las políticas implementadas y las acciones ejercidas en el COMPAVI se orientan en atender la violencia intrafamiliar en el municipio otorgando particular importancia en atender esta problemática, de fomentar hogares libres de violencia, con respeto absoluto de sus derechos.

#### **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**

La atención a la Juventud ha sido un compromiso de mi gobierno por ello hemos implementado políticas públicas que construyan políticas públicas y oferten oportunidades reales de desarrollo integral, al sector juvenil.

Para seguir transformando la realidad social necesitamos e la fuerza los ideales y compromisos de los jóvenes, con ese propósito hemos implementado los siguientes programas.

Otorgamos 1,200 becas a través del Programa S.U.B.E. (SISTEMA UNIVERSAL DE BECAS ESCOLARES).

324 plazas laborales tramitadas por el Departamento General de Capacitación y Empleo.

60 apoyos económicos y/o en especie entregados para el desarrollo exitoso de Proyectos de la juventud de Culiacán.

12 conciertos musicales –variados – presentados en la ciudad y las sindicaturas de Culiacán entreteniendo y divirtiendo a la juventud correspondiente.

15 concursos de arte y valores para impulsar la expresión y talento de las y los jóvenes.

45 conferencias sobre temáticas de educación sexual, prevención de embarazos no planeados y enfermedades de transmisión sexual, así como de nutrición. Esto gracias, al trabajo vinculado entre el Instituto Municipal de la Juventud y la Coordinación Municipal de Salud.

50 Apoyos económicos y /o créditos para jóvenes emprendedores para la creación o impulso de micro empresas.

3 Campañas para prevención de riesgos en jóvenes “Un Culiacán De Valores”, “Jóvenes Sanos Es La Moda” y “Ser Sano”.



## INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA

Nuestra prioridad la orientamos a promover, fomentar, organizar, normar y difundir el desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones, como factores fundamentales de realización individual, superación física, cohesión familiar e integración social, y con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida de la población y el nivel competitivo del deporte culiacanense.

Durante esta administración, el deporte ocupó un lugar especial en las políticas públicas y la gestión de recursos, lo que nos permitió hacer una mejor promoción del deporte y una mejora sin precedente a los espacios y a la infraestructura deportiva. Siempre con la convicción de que el deporte es un factor determinante para impulsar el desarrollo humano integral de los jóvenes a través de la promoción del ejercicio físico y el deporte de alto de rendimiento.

Trabajo que nos permitió obtener los siguientes resultados durante el 2013:

### ALTO RENDIMIENTO

Se lograron obtener 68 medallas en la Olimpiada Nacional 2013, de las 111 que obtuvo el Estado en deportistas convencional.

36 medallas en la Paralimpiada Nacional 2013, de las 68 que obtuvo el Estado.

Se entregaron al año alrededor de \$2,500,000.00 en becas a deportistas y entrenadores ganadores de medalla en la Olimpiada Nacional 2013 y entrenadores de escuelas de talentos del municipio.

Se integraron 22 comités deportivos municipales que trabajan en coordinación del IMDEC en las mejoras y promoción de sus disciplinas deportivas.



### DEPORTE POPULAR

Se realizaron 107 torneos deportivos en las diferentes colonias populares del municipio; así como la de entrega de trofeos y material deportivo.

Se entregó \$1,308,229.17 en material deportivo a diferentes promotores, entrenadores, escuelas deportivas, supervisiones escolares y comités municipales deportivos para la realización de eventos, entrenamientos y competencias deportivas.

Se entregaron \$139,700.00 en becas a promotores de las sindicaturas de Cuiacán; así como \$631,400.00 en becas para promotores de las diferentes colonias populares.

### ACTIVACIÓN FÍSICA

Se logró atender en este año 2013, 18,467 mujeres entre jóvenes y madres de familia en los 70 talleres de zumba certificados en este instituto.

Se realizaron 19 eventos deportivos y recreativos de alto impacto: 4 carreras ciclistas, 4 carreras pedestres, 7 actividades recreativas, 1 curso de verano, 1 programa operativo de semana santa y 2 campamentos recreativos.

Se implementó un programa de nutrición que nos permitió atender a 18,467 personas en los talleres de zumba.

Se benefició a 21 instructoras de zumba con una beca mensual de \$1,000.00, arrojando un total de \$ 242,000.00 anuales.

### INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Se instaló pasto sintético a 5 campos de fútbol en diferentes colonias y sindicaturas de la ciudad.

Se rehabilitaron 43 unidades deportivas como parte del Programa Rescate de Espacios Públicos.

Se rehabilitaron 13 unidades deportivas como parte del Programa Inversión Directa de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), gracias a una inversión de \$23,000,000

Se realizaron las siguientes acciones por el taller móvil del IMDEC:

Se instalaron 26 tableros de vidrio templado y se pintaron las canchas de escuelas, colonias y sindicaturas.

Se instalaron 10 porterías para fútbol en colonias y sindicaturas.

Se repararon y pintaron 9 tableros de canchas de colonias y sindicaturas.

Se repararon 2 cercas perimetrales en áreas deportivas en colonias.

Se instaló cerca perimetral en el Gimnasio de Box Bull Terrier Soberanes.

**PARQUE ERNESTO MILLÁN ESCALANTE**

A lo largo de estos tres años, nos enfocamos a mejorar los espacios públicos deportivos, recreativos y de entretenimiento, a los que proporcionamos la infraestructura necesaria para hacer más agradable la convivencia familiar y el sano esparcimiento de los ciudadanos como una condición indispensable para contribuir con el desarrollo integral de las personas.

De este modo, trabajamos para garantizar un correcto funcionamiento del Parque Ernesto Millán Escalante, lo que nos llevó a realizar durante el 2013 las siguientes acciones:

- Mantenimiento y pintura de albercas.
- Mantenimiento y pintura de canchas de frontón-tenis.
- Mantenimiento a filtros de área de alberca.
- Mantenimiento general de sistema eléctrico de tobogán, lago, juegos mecánicos.
- Mantenimiento de área de lago: reparación de motobomba y reencarpetado en el de andador.

Como parte fundamental de nuestro quehacer diario, buscamos la mejora continua de nuestras instalaciones, para fomentar la participación e integración familiar y de esa manera, ser un Parque que coadyuve en la calidad de vida a los culiacanenses que lo visitan, y ser un orgullo para todos los que viven en Culiacán y los que trabajan y colaboran con él.

**ZOOLOGICO DE CULIACÁN**

Los zoológicos juegan un rol muy importante en la conservación de la biodiversidad, pues más allá de ser espacios para la recreación y la sana convivencia; los zoológicos modernos promueven la educación, la conservación de las especies y la investigación para fomentar una cultura de cuidado de los animales y sus ecosistemas.

Tarea en la que hemos avanzado significativamente durante esta administración municipal, pues, además de mejorar los espacios y las condiciones en las que tenemos a los animales de nuestro zoológico, hemos promovido una cultura de amor y cuidado por la fauna y la flora de nuestro municipio. Trabajo que durante este año nos permitió obtener los siguientes resultados:

**PONLE NOMBRE AL BEBE CANGURO**

El 29 de enero se llevó a cabo un concurso para nombrar a un canguro recién nacido; gracias a la convocatoria lanzada, se recibieron más de 1,000 propuesta de nombres, de los que se eligieron tres primeros lugares que invitaron a sus compañeros de salón de clase para que estuviesen presentes en el evento premiación. El nombre ganador fue "ZOOUCU" y la niña que lo propuso fue premiada con una Tablet.

**FESTEJO "DÍA DEL NIÑO"**

El Ayuntamiento de Culiacán en abril de 2013 organizó en El Zoológico el Festejo del Día del Niño, en el que mil niños disfrutaron de actividades recreativas, de espectáculos de payasos y de un recorrido por los espacios donde se encuentran las diferentes especies con las que contamos en El Zoo.



**PROGRAMA TV "HOY"**

El 9 de mayo de 2013, el Programa de Televisión Hoy de Televisa, fue transmitido desde las instalaciones del Zoológico de Culiacán donde contamos con la presencia de los conductores Galilea Montijo, Andrea Legarreta y Cynthia Urias, Raúl Araiza, José "Pepillo" Origel, Jorge "El Burro" Van Rankin y la productora del programa. Transmisión que sirvió para dar a conocer a nivel nacional las instalaciones de nuestro zoológico.

**ASAMBLEA DE DIRECTORES DE ZOOLOGICO, CRIADEROS Y ACUARIOS DE MÉXICO, PERTENECIENTES A LA AZCARM (ASOCIACIÓN DE ZOOLOGICO, CRIADEROS Y ACUARIOS DE MÉXICO A.C.)**

En mayo de 2013 se llevó a cabo por primera vez en nuestra ciudad y en nuestro zoológico, la Asamblea de Directores de Zoológico, Criaderos y Acuarios de México (AZCARM). En la inauguración que fue en el salón de la fama contamos con la presencia del alcalde Aarón Rivas

Loaiza, el presidente (AZCARM) Frank Carlos Camacho, y el Ing. Diego García Heredia, Director del Zoológico, donde se atendieron temas relacionados sobre el bienestar animal y el cuidado del medio ambiente. Esta asamblea tuvo lugar del 21 al 24 de mayo, contando con la presencia de alrededor 40 directores. También contaron con paseos en Turibus donde conocieron las principales calles de la ciudad, antojitos regionales, fiesta rompe hielo y la clausura del evento tan esperado.

**CURSO DE VERANO 2013**

Durante el Curso de Verano 2013, se recibieron en nuestro zoológico alrededor de 250 niños, que desde el 15 de julio al 3 de agosto realizaron distintas actividades recreativas, interactivas y culturales relacionadas con el mundo animal. Los cursos de verano pretendían incentivar las funciones de los zoológicos en la preservación de especies y la promoción de una conciencia ecológica. El Curso de Verano finalizó llevando a cabo un campamento donde estuvieron presentes los niños pasando una noche.

**"CULIACÁN...SEGURO REGRESAS"**

Otro punto importante fue la participación en el video promocional llamado "Culiacán... Seguro Regresas" realizado con el propósito de promover los atractivos turísticos y mostrar el verdadero rostro del municipio de Culiacán. La realización del cortometraje estuvo a cargo de Producciones Tacuache, con talento 'Culichi', donde en un lapso de tres minutos se muestran los lugares emblemáticos de la ciudad como el Parque las Riberas, el Zoológico, el Puente Negro, Catedral, La Lomita, el Centro Histórico, el Aeropuerto y la comunidad de Imala, entre otros.

**PUNTOS DE ENCUENTRO**

Cada fin de semana se lleva a cabo los "Puntos de Encuentro" donde se

muestra una especie desde un hermoso mamífero, reptil, ave, etc., que sea manejable considerando que no pueda causar daño al público. Es una actividad que ha causado asombro ya que los visitantes se interesan por saber más sobre la especie. Estas actividades se realizan sólo los fines de semana y han atraído más de 200 espectadores.

**LA GRANJITA**

A Inicios del mes de febrero del 2013 se abrió al público en general "La Granjita", un espacio interactivo que ofrece un espectáculo que gusta mucho a toda la familia y especialmente a los niños, quienes aprenden un poco más sobre cómo nacen y para qué los animales que se les muestran en el video, después tengan contacto con ellos y puedan percibir la textura de su piel o plumaje, su peso y su hábitat.

**VISITAS GUIADAS**

Organizado por el Departamento Educativo se brindaron visitas guiadas a las distintas instituciones educativas. Para los Zoológicos, las escuelas y colegios son un sector muy importante del público visitante. Por esta razón, dedican grandes esfuerzos para elaborar estrategias conjuntas que permitan al Zoológico ser un pilar de apoyo a los docentes en su labor. La visita guiada es una de esas estrategias que con fines educativos ofrecen a grupos escolares con el objetivo complementar actividades escolares y ampliar e incentivar el interés de los estudiantes en la unidad de estudio que se persigue. Por lo tanto, se espera que los maestros planeen cuidadosamente estas visitas; con el fin de ayudarles en esta tarea.





### CENTRO CÍVICO CONSTITUCIÓN

La modernización de los espacios deportivos fue contemplado en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013; por tal motivo, esta administración municipal logró que en este 2013 en el Centro Cívico Constitución, se realizaran obras de gran importancia para el deporte popular, el deporte competitivo y para el fomento y desarrollo de la cultura deportiva a través de la rehabilitación de la alberca y el mejoramiento de su equipo operativo. Lo que nos ha permitido obtener los siguientes resultados:

La construcción de un campo de softbol para la práctica de este deporte.

Hacer realidad el sueño de los deportistas de contar con un edificio moderno y exclusivo para el Salón de la Fama del deporte municipal.

Instalar un ring de box y una cerca perimetral en el Gimnasio Juan "Bull Terry" Ramos Soberanes, con el apoyo del Patronato Impulsor del Deporte Sinaloense.

Es importante mencionar que el Centro Cívico Constitución es visitado anualmente por 600,000 ciudadanos que acuden a este espacio con la finalidad de realizar y/o promover actividades físico-deportivas-recreativas-culturales. Esto se ha logrado por la coordinación que se ha establecido con los comités municipales deportivos de fútbol, softbol, voleibol, box, basquetbol, tenis, frontón; así como también con agrupaciones como el pentatlón deportivo militarizado universitario, los boinas negras, empresas de la iniciativa privada, organizaciones sociales y públicas los cuales programan sus actividades en este centro ya que tienen a su disposición instalaciones deportivas y culturales dignas, limpias y seguras.



### INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA CULIACÁN

La cultura es una parte esencial del progreso económico, político y social de los pueblos. En ésta, se definen los perfiles de nuestra identidad; es factor y consecuencia de un desarrollo en la calidad de vida. La cultura orienta el sentido mismo del desarrollo, toda vez que ella expresa la ética y el espíritu de la sociedad.

A lo largo del año 2013, el Gobierno de Culiacán, a través del Instituto Municipal de Cultura, desarrolló una extensa programación de actividades culturales dirigida a las familias de las diversas sindicaturas, comunidades y colonias del municipio.

Entre las actividades de carácter formativo como de difusión cultural, se realizaron un total de 8,314 acciones culturales con una asistencia de 340,526 personas; 2,943 de esas acciones tuvieron como escenario a las sindicaturas. Esfuerzo y trabajo que para el Gobierno Municipal representa la posibilidad de contribuir a la convivencia familiar, al fortalecimiento de los valores y la constitución de mejores ciudadanos; asimismo, propiciar la reconstitución del tejido social, coadyuvar al rescate de los espacios públicos por medio de la organización de eventos culturales

de alto impacto y fomentar entre la población el gusto por las artes y la formación de nuevos públicos.

El Instituto Municipal de Cultura Culiacán despliega programas permanentes de animación artística en los espacios a los que acuden de manera natural los culiacanenses. De ahí el éxito del Programa Arte en Las Riberas que cada domingo presenta una gran variedad de actividades con artistas locales y extranjeros, entre los que destacan especialistas en el teatro de títeres, pantomima y danzas folklóricas de México; cantantes, grupos y ensambles en conciertos, o grupos que combinan la expresión corporal y la danza. Artistas que actúan para las más de mil personas que se dan cita en el ágora.

El Programa Coros en tu Comunidad se lleva a cabo en 13 planteles de educación primaria de la Alcaldía Central y las sindicaturas de Costa Rica, El Salado, Tacuichamona, Quilá, Tabalá, Tepuche y Aguaruto; en las que 1,147 niños y niñas que estudian en el cuarto y quinto grado, son formados musicalmente por maestros expertos en la materia.

En el área de artes escénicas, 133 niños y niñas, adolescentes y jóvenes de las sindicaturas de Culiacancito y Tepuche, recibieron durante



todo el año clases de actuación, formación vocal, expresión corporal e improvisación, con las que representan una gama de emociones en las obras montadas como parte del Programa Teatro en tu Comunidad.

La Unidad de Bibliotecas Municipales está integrada por 13 bibliotecas distribuidas en las sindicaturas y la Alcaldía Central, para brindar servicios bibliográficos a la comunidad estudiantil, con talleres como “Jugando a leer”, enfocados a reforzar el hábito de la lectura entre los niños y niñas. Mientras que en las bibliotecas de las sindicaturas de Costa Rica, Tacuichamona, Emiliano Zapata y Quilá, se proyectaron 191 “Videodocumentales en tu Escuela” sobre temas de ciencias, nuevas tecnologías, prevención de adicciones, valores e inteligencia emocional y social.

En la sindicatura de Imala, el Programa Jugando a ser Poetas, ha revolucionado la perspectiva de los estudiantes de primaria sobre el arte de la poesía, lenguaje en el que han encontrado un medio de expresión de sus sentimientos y emociones más de 30 niñas y niños de la escuela primaria Escuadrón 201.

Por tercer año consecutivo, las bailarinas de la Escuela Municipal de Danza han conseguido los principales premios de los concursos nacionales de Interdanza y Attitude. 80 niñas se preparan en este lugar en las técnicas del ballet.

Atención especial merecen, entre todas las actividades que desarrolla el Instituto Municipal de Cultura, aquellas desplegadas en los espacios públicos de manera permanente como las Tardes de Danzón, Jueves de Tambora, Estilo Libre, Arte al Aire



Libre en la plazuela Obregón, Tardes de Rock'n Roll & Twist en el Paseo del Ángel, Tardes de Bolero en el Parque Eustaquio Buelna en la colonia Gabriel Leyva y Domingos Familiares en la Concha Acústica del Centro Cívico Constitución.

Además, el Instituto Municipal de Cultura lleva a cabo actividades extraordinarias en el marco de la cultural nacional, como el Festival Internacional del Monólogo que realiza en coordinación con el Consejo Nacional por la Cultura y las Artes, IMSS y la Asociación Civil TATUAS un Público se Prepara. Más de 2,200 personas acudieron a las funciones ofrecidas de los 9 monólogos invitados este año. El Festival Internacional NorTíteres con el grupo Guiñoleros de la UAS, que reúne en nuestra ciudad a grupos de artistas de todas partes del mundo y capta un público de cerca de 10,000 personas.

Este año, el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Culiacán aprobó 19 proyectos, con una inversión de un millón 500 mil pesos, que incluye aportaciones tanto del Gobierno Federal, como del Estado y Municipio. Algunos de los proyectos desarrollarán talleres de pintura mural, artesanías, pintura, música hip hop, danza y lectura. En otros se realizarán videos, concurso internacional de danza, presentaciones de teatro, conciertos de percusiones, guitarra clásica, conciertos didácticos de piano, así como la rehabilitación del Museo Comunitario de la sindicatura de Tacuichamona. Tanto de manera directa como indirecta, los 19 proyectos impactaron una población alrededor de las 10,000 personas.

El Instituto Municipal de Cultura participó de las festividades de aniversario que colonias y sindicaturas celebran durante el año, para lo cual se otorgaron 166 apoyos artísticos.

Fueron aprobados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, los proyectos culturales realizados por dependencias del H. Ayuntamiento de Culiacán, para efectuarse con recursos autorizados por el pleno de la Cámara de Diputados, tales como: Difusión Cultural por la cantidad de \$1, 100,000.00; Restauración de Iglesia San Juan de Imala por \$1, 500,000.00; Construcción de edificio de curaduría por \$5, 000,000.00; Escuela de Música por \$1, 000,000.00; Festejos del 482 aniversario de Culiacán por \$3, 500,000.00, Cultura al Aire Libre por \$ 1, 000,000.00 y Coro Monumental por la cantidad de \$1, 000,000.00.

Debido al azote del Huracán Manuel en el mes de septiembre, los festejos del Aniversario 482 de la Fundación de la Ciudad, se llevaron a cabo en dos etapas. Del 27 de septiembre al 1 de octubre se realizaron 20 eventos, entre los que destacan conciertos, documentales, exposiciones, mesa redonda, misa de aniversario.

Premios a ciudadanos distinguidos, reconocimiento a deportistas. Actividades a las que asistieron aproximadamente 10 mil personas. La segunda etapa se llevó a cabo durante el mes de noviembre, con un total de 100 eventos realizados tanto en la Alcaldía Central como en las Sindicaturas de Quilá, Costa Rica, Eldorado, Aguaruto, Culiacancito, a las que asistieron 30 mil personas.

Durante el año 2013, fiel a su vocación y espíritu, el Instituto Municipal de Cultura Culiacán benefició a miles de familias culiacanenses, realizando actividades artísticas y culturales de alto nivel y talla internacional en toda la geografía municipal, combinando la difusión y la formación del arte.



### INSTITUTO DE LA CRÓNICA CULIACÁN

El registro histórico del acontecer de un pueblo genera el acervo cultural del mismo y es donde luego se hace la remembranza de la cultura y la tradición de su gente y esto enriquece todo proceso histórico.

El cronista dedica gran parte de su tiempo a rescatar dentro y fuera de la ciudad y del mismo municipio datos y elementos de suma importancia e interés en la historia de Culiacán.

Conocer nuestra historia es parte del acervo cultural que nos fortalece y nos valoriza, al tiempo que nos hace sentir parte importante dentro del proceso del desarrollo histórico de la sociedad. Se logró realizar la primera etapa del proyecto de construcción del Palacio de la Memoria, infraestructura cultural que servirá para dar asiento permanente al acervo documental, administrativo e histórico del municipio y de la región; contar con los espacios necesarios para el mantenimiento y conservación de los documentos con las técnicas más avanzadas de preservación y restauración archivística; equipamiento para iniciar los procesos de digitalización de los expedientes, facilitando la consulta institucional y la del público usuario; instalaciones para la biblioteca especializada en historia regional, fototeca, planoteca y la fonoteca, que en su conjunto constituyen la memoria de Culiacán.

El monto de la inversión ascendió a la cantidad de \$21.4 millones de pesos, cuya aplicación se inició a partir del mes de abril de 2013, después de dar cumplimiento cabal a las normas que regulan la inversión de recursos federales, etiquetados para este fin.



Para dar sustento jurídico a la nueva estructura administrativa que requiere el Palacio de la Memoria, se adecuaron los instrumentos legales que le dan sustento, emitiéndose por el H. Ayuntamiento un nuevo Decreto de Constitución, No 17, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” de fecha 27 de abril 2012. Con este nuevo ordenamiento La Crónica de Culiacán es un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía en su organización y administración interna, teniendo como órganos de gobierno una Junta Directiva, un Consejo Consultivo y un Director General, prevaleciendo la figura del Cronista Oficial.

#### **COORDINACIÓN DE ARCHIVOS**

Los logros más significativos en este departamento durante el período son, la creación e instalación de un Sistema de Administración de Archivos (SAA), operante con Tecnología de Informática y Comunicación (TIC), instalado en 183 unidades administrativas de la administración

centralizada y en 16 entidades paramunicipales, mediante el cual se organiza y administran los archivos administrativos de trámite de cada unidad, vinculados con el archivo de concentración y el histórico del municipio.

Para la instrumentación del sistema se diseñaron y elaboraron los principales instrumentos de administración archivística: el Cuadro de Clasificación y el Catálogo de valoración Documental, que forman parte de SAA. Para su elaboración y manejo, fue necesario impartir cursos de capacitación, dos conferencias magistrales y dos talleres de archivos, el personal de archivo y estuvieron a cargo de profesionales de la materia así como el personal directivo de esta institución. Se contó con la asesoría de la escuela Mexicana de Archivos A. C. Por gestiones de La Crónica, se logró incorporar formalmente, por primera ocasión, los Archivos de las unidades administrativas centralizadas y paramunicipales en el Sistema



Automatizado de Entrega y Recepción (SAER), vinculándose con el SAA. Por medio de este acuerdo consensado con la Auditoría Superior del Estado (ASE), se le reconoce a los expedientes el carácter de bien público municipal, así considerados por las leyes federales de la materia.

La operación del Sistema de Administración de Archivo (SAA) demandó la iniciación de procesos de digitalización de documentos en las dependencias y subirlos al SAA: Dirección de Recursos Humanos, lográndose digitalizar 5000 expedientes. Así mismo, digitalizar los documentos contables para el informe mensual de la cuenta pública, presentados en dispositivos electrónicos según lo exige la ASE; este proceso se inició a partir de enero 2013.

#### **ASESORIAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS**

Actuando como organismo asesor en la materia archivística, se impulsó

un grupo de trabajo de expertos para elaborar una iniciativa de Ley Estatal de Archivos; el Congreso del Estado recibe asesoría de La Crónica de Culiacán a través de un Convenio suscrito el año 2012 entre ambas entidades, para la organización de su archivo, actualmente vigente, lo que obligó a participar en el rescate de documentos que resultaron dañados por consecuencia de la inundación que sufrió el edificio del Congreso por causa del Huracán Manuel.

#### **VINCULACIÓN CON EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

Convocada por el Consejo Nacional de Archivos (CONARCHC) en noviembre 2012 se asistió a la Reunión Regional de archivos Municipales, en La Paz B. C: donde fuimos nombrados y asumimos el cargo de coordinadores de la Región Noroeste.

#### **EDITORIAL**

La conclusión de los trabajos de Paleografía de 1905 folios del Fondo Nuño de Guzmán, traídos del Archivo de Indias, Esp., inició en 2010, pone

a disposición de los investigadores, historiadores y cronistas, documentos inéditos sobre la fundación de la Villa de San Miguel Culhuacán, antecedente de la ciudad.

La labor editorial de La Crónica se vio enriquecida con esta información histórica, logrando publicar un título más de sus colecciones. En este rubro editorial se logró la publicación de 3 Monografías de Sindicaturas, 3 tomos de las Actas de Cabildo, 2 cuadernos del Cronista, 1 de la serie Documenta, 1 de Historia del transporte Público; se publicaron La Gacetas Municipales de cada mes de los tres años de esta administración y a partir del 2103, El Informativo (mensual) e Historia Oral (mensual), y la publicación de los trabajos premiados en el V Concurso del Niño Cronista, que organizó en 2013 La Crónica.

#### **FESTIVALES Y CONGRESOS DE CRONISTAS**

Se participa activamente en la Asociación de Cronistas de Sinaloa, asistiendo a sus Reuniones y Congresos anuales, así como también de la Asociación Nacional de Cronistas.





### HURACÁN MANUEL

El pasado 19 de septiembre, nuestro municipio fue severamente afectado por el Huracán Manuel. Los expertos han señalado que el agua que vertió este fenómeno meteorológico, es la más grande cantidad de este líquido que ha caído en nuestro municipio en los últimos 50 años.

Al saber que se anunciaba la llegada de este fenómeno meteorológico, dos días antes se reunió el Consejo Municipal de Protección Civil, con el objeto de tomar las medidas provisorias que el caso ameritaba.

Esto trajo consigo enormes afectaciones a la infraestructura urbana y en general, a los bienes muebles e inmuebles de buena parte de los habitantes de Culiacán.

Pero el sufrimiento de mucha gente de nuestro municipio inició desde el momento mismo en que se presentó el fenómeno, cuando el torrencial aguacero estaba cayendo sobre Culiacán, al ser inundada sus casas y no poder salir de ellas. Pero dentro de toda la desesperación y la impotencia por no poder parar los daños, fue muy alentador el ver a cientos de gentes ayudando a sus vecinos a ponerse a salvo, viendo un Culiacán solidario y humano.

Aun y cuando los daños fueron muy grandes, solo tuvimos dos decesos que lamentar.

Ya pasado el meteoro, al otro día, seguimos recibiendo muchas satisfacciones, cuando en el Templo de la Lomita se reunieron más de 1,500 jóvenes, los cuales acudieron haciendo eco a nuestro llamado a limpiar nuestra ciudad.

Al día siguiente de que azotó el huracán, el equipo administrativo del ayuntamiento, nos reunimos con el objeto de realizar una evaluación de los hechos y tomar medidas urgentes para regresar al municipio a la normalidad. La primer tarea que habría que resolver es la limpieza de la ciudad y la segunda es realizar un censo de los sitios afectados, para saber la magnitud real del desastre, particularmente lo que corresponde a los daños que habían sufrido los ciudadanos en sus bienes materiales, específicamente en sus casas y en sus enseres domésticos.

Trabajamos sin descanso, durante una jornada intensa para llevar a cabo las dos tareas prioritarias que nos habíamos propuesto. Durante 5 semanas llevamos a cabo la limpieza de la ciudad y en general de todo el

municipio, contratando un promedio de 382 trabajadores diarios extras, un promedio de 480 voluntarios diarios que trabajaron durante la primera semana, así como los trabajadores del ayuntamiento, que debo reconocer el enorme esfuerzo que realizaron y que aprovecho para agradecer su disposición y entrega para realizar esta labor; sin ese amor que demostraron por Culiacán, sin esa entrega y responsabilidad para con su trabajo, no hubiera sido posible poner de pie a Culiacán de nuevo. En estas Jornadas intensivas de limpieza, se logró levantar alrededor de 2,102 toneladas de basura, dejando a Culiacán limpio de nuevo, con todos sus sitios de recreación y diversión en condiciones de ser operados para el disfrute de los culiacanenses.

En la tarea de levantar el censo, se contrataron un promedio de 35 trabajadoras sociales, que durante 7 semanas estuvieron yendo directamente a los sitios afectados para conocer de viva voz el nivel de la afectación sufrida. Se logró levantar un total de 3,131 encuestas, en 33 colonias y 12 sindicaturas y comunidades. Una vez conocida las necesidades prioritarias de los enseres

afectados, al contar con pocos recursos económicos, se recurrió a la ayuda de sectores sociales y productivos, así como al DIF estatal, quienes desinteresadamente donaron estufas, refrigeradores, despensas, cobijas, colchonetas y láminas, distribuyéndose un total de 533 refrigeradores, 306 estufas, 6,725 cobijas, 3,694 bultos de lámina, 10,595 colchonetas y 23,204 despensas, 3,076 raciones de comida preparada, sumando un total de 239,490 acciones en beneficio de la población necesitada.

Adicionalmente a estos apoyos, las dependencias federales SEMARNAT, SEDESOL, SEDATU y el Servicio Nacional del Empleo, proporcionaron diversos tipos de ayudas, con el propósito de aliviar un poco los daños ocasionados a los habitantes de nuestro municipio.

También, me comprometí a hacer gestiones para resolver aquellos puntos en donde se expresó con mayor fuerza el daño provocado por el Huracán Manuel, como es el caso del Dren Becos, cuya obra tiene un significativo avance, así como el dragado de 2 zonas específicas de los ríos Humaya y Tamazula. También,

la limpieza del Dren Bacurimí, la cual ya se ejecutó. Asimismo, la elaboración de los proyectos de la corrección de algunas zonas del Dren Bacurimí y la rehabilitación del canal Humaya, los cuales ya se realizaron y ya se presentaron en la dependencia correspondiente para su gestión para el próximo año.

En todas estas jornadas de limpieza y ayuda a los afectados, es de destacar el invaluable apoyo del Gobernador del Estado, Lic. Mario López Valdez, quien en todo momento estuvo atento y dándole seguimiento a las actividades, para potenciar aquello que significara beneficio para nuestra gente, muchas gracias Sr. Gobernador por ese soporte que represento su ayuda.

Asimismo, quiero reiterar mi más grande agradecimiento a los habitantes de Culiacán, particularmente a su juventud, quienes en todo momento mostraron su amplio espíritu solidario para con su tierra, siendo un verdadero ejemplo para todos nosotros, digno de estimular y promover.

**A TODOS, ¡MI MÁS GRANDE RECONOCIMIENTO Y ADMIRACIÓN!**





# 4. Desarrollo Económico Sustentable



**H**a sido objetivo de la política económica de este Gobierno, generar las condiciones que necesita el municipio para crecer y mejorar el nivel de vida de las y los culiacanenses, además de sentar las bases para un futuro de mayor bienestar para las siguientes generaciones.

Para ello se han implementado estrategias dirigidas a ampliar la inversión productiva, a través del fortalecimiento de la promoción

económica para generar una mayor competitividad económica del municipio, el fortalecimiento de la gestión de obra pública y la creación de infraestructura para el desarrollo. En lo referente a la generación de empleos y auto empleos, llevamos a cabo diversas acciones, con el fin de mejorar los niveles de vida de la población.

Entre otras estrategias, otorgamos créditos, propiciamos la apertura de nuevas empresas, apoyamos distintos

proyectos productivos y brindamos capacitación en diversos oficios para todas aquellas personas con ganas de superación.

Durante esta administración, nos propusimos promover el desarrollo sustentable del Municipio y establecer estrategias que permitan orientar el desarrollo urbano de sus centros de población, hacia el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social de sus habitantes sin poner en riesgo el medio ambiente y nuestros recursos naturales.



## JAPAC

Sin duda alguna, tanto el servicio de agua potable como el de drenaje sanitario, son el rubro más importante que nos propusimos resolver, ya que constituyen los satisfactores básicos de necesidades de servicios de la población e inciden en forma directa con otras necesidades como la salud pública.

Para este gobierno, fue la más alta prioridad el lograr que todas las comunidades contaran con agua potable suficiente y de calidad, así como un sistema de drenaje sanitario adecuado.

Por ello, a través de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán trabajamos de manera ardua y comprometida para mantener la calidad e incrementar la cobertura en los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento de las aguas residuales en beneficio de la población culiacanense.

En ese sentido, a fin de atender los nuevos asentamientos de población que demandan el servicio de agua potable, durante el 2013 alcanzamos los siguientes resultados:

En la ciudad de Culiacán, se llevó a cabo la construcción del sistema de agua potable en las colonias: Unión Antorchista, Campesina El Barrio y Bicentenario; así como la instalación de tubería de 8" para dar servicio a un sector del Ejido Las Flores en esta ciudad, todo esto con una inversión de \$12,762,330.00 y 4,140 beneficiados.



Con el propósito de mantener y mejorar la calidad de los servicios que presta JAPAC a sus usuarios, se realizaron trabajos de rehabilitación en las plantas potabilizadoras de la Isleta, Juan de Dios Bátiz y San Lorenzo y en los tanques Antena e Independencia. Además, se construyó obra de toma y una línea de conducción de 20" para la planta Isleta. La inversión ejercida fue de \$14, 491,740.00, beneficiando con ello a 85,567 usuarios.



Se llevó a cabo la construcción de una obra para el desalojo de aguas pluviales en el Arroyo Miguel de la Madrid, ubicada en el sector sur de esta ciudad, gracias a una inversión de \$2, 450,374.00 en total.



Se dotó de agua potable a las comunidades de Jotagua, Mezquitita, El Pozo, La Noria (Imala), La Higuerita, Los Mayos (Sanalona), El Realito, Las Víboras (Costa Rica) y la colonia Las Amapas (Aguaruto), con la construcción de sistemas de agua potable; además, se realizaron trabajos de rehabilitación de los sistemas de agua en las localidades de Las Milpas-La Bebelama (El Salado), con una inversión de \$28, 866,006.00, con 2,878 beneficiados.



En el Plan Municipal de Desarrollo se hace énfasis en el cuidado de nuestro entorno y en la protección de la salud de los ciudadanos, para esto se llevaron a cabo trabajos de ampliación de la Planta de Tratamiento de lodos activados aireación extendida simplificada "Culiacán Sur", con esto se duplicó la capacidad de esta planta, pasando a tratar de 300 a 600 litros por segundo, así como el mantenimiento al tornillo de Arquímedes de la Planta Norte y la sustitución de algunos tramos de colectores debido al deterioro que han venido sufriendo por su antigüedad y a la corrosión provocada por gases de las aguas negras, se sustituyeron



tramos, entre Zapata y Canal Principal y Ave. Poniente entre calle Norte e interior de la colonia INFONAVIT Las Flores, con una inversión de \$136,978,304.00, con una población beneficiada de 180,000 habitantes.

Una vez cumplido con el objetivo de levantar bandera blanca en proporcionar tratamiento a las aguas residuales en comunidades mayores a 2,500 habitantes, como lo indican las normas de salud, fuimos mas allá de la meta con la construcción de las plantas de tratamiento de las sindicaturas de Tepuche, El Salado, Jesús María y Sanalona, y a la comunidad de El Conchal (Soyatita y La Cruz II), con lo que contribuimos de manera muy significativa en el saneamiento de los ríos Humaya, Tamazula y San Lorenzo, así como en la Bahía de Tempehuaya. Un gran avance que fue posible gracias a una inversión de \$66, 395,365.00, para beneficiar a 7,993 habitantes.

Contribuyendo de manera especial en la salud de los habitantes de la sindicaturas, se llevaron cabo trabajos de introducción de servicio de alcantarillado sanitario en las comunidades de Jesús María, Sanalona, El Salado, El Conchal, Soyatita, La Cruz II, Tepuche, El Álamo, La Estancia de los Burgos, El Ranchito de los Burgos, El Quince, Los Huizaches y Ejido Libertad II, con una inversión de \$71, 933,038.00, para atención de 12,353 habitantes.

En atención a los resultados obtenidos tras diagnóstico elaborado con base en las normas de Protección Civil al edificio de JAPAC ubicado en Ángel Flores y Rubí en la colonia Centro, se determinó que debido al incremento del número de empleados de JAPAC, demandado por el crecimiento de la ciudad y el número de usuarios en los últimos 20 años; el Consejo Directivo de JAPAC determinó y autorizó la construcción de la 2da. Planta del



Edificio Country con el fin de dar seguridad al personal y contar con mayor eficiencia en la atención de los clientes de JAPAC. Todo con una inversión de \$28, 300,000.00 en total.

Adicionalmente, se construyeron obras como la planta de tratamiento de aguas residuales Sur, la toma y tubería de conducción en planta Isleta y, se rehabilitó la red de agua potable en un sector de la Col. Nuevo Culiacán entre otras, por un monto de inversión de \$29, 195,532.00 en total.

Se realizaron trabajos de sustitución de tuberías en calles pavimentadas por COMUN y Obras Públicas con un costo de \$24, 373,573, en beneficio de 8,208 habitantes.

Para mejorar la eficiencia y los servicios de agua en la ciudad de Culiacán, JAPAC llevó a cabo trabajos de mantenimiento en plantas potabilizadoras, reparación de 26,253 fugas en la red a agua potable, así como reposición de 4,130 mts. de tuberías de agua potable y alcantarillado en mal estado, todo esto con una inversión de \$123, 240,000.00 en total.

De la misma forma, se rehabilitaron 340 mts. de colectores y emisores de la red de alcantarillado, debido a su antigüedad, logrando con esto mejorar los servicios de drenaje sanitario, invirtiendo \$7, 112,000.00 en total.

En sindicaturas, se realizaron ampliaciones y rehabilitaciones de 7,215 mts. de tuberías redes de agua potable y alcantarillado sanitario, 12 tanques y, también, se perforaron 15 pozos profundos; esto, gracias a una inversión de \$6, 956,515.00.

Este año JAPAC le dio atención a 41 comunidades que fueron afectadas por la sequía, abasteciéndolas de agua potable por medio de pipas con una inversión de \$8'250,000.00 en total.

En contraste a lo anterior, en el mes de septiembre de este año, el municipio de Culiacán fue severamente golpeado por el fenómeno natural Huracán Manuel, causando serios problemas en la infraestructura hidráulica y sanitaria, para el restablecimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, así como la reparación de colectores, deslaves

de tuberías, reparación de plantas tratadoras, acarreo de agua en pipas, se invirtieron \$14, 920,000.00 en total.

Culiacán es una ciudad en constante crecimiento, por ello, los desarrolladores de vivienda han edificados nuevos fraccionamientos, en los cuales han invertido \$ 75'184,919.00 en infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario, mismos que JAPAC asumirá la operación de dichos servicios, además de que formaran parte de su patrimonio.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán recibió el reconocimiento como Empresa de 10, que otorga el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de aquellas empresas que cumplen en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales, en beneficio de sus trabajadores.

Para mantener la CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008 en el proceso de potabilización de las plantas y pozos de la ciudad de Culiacán, se realizó una auditoría de RECERTIFICACIÓN y otra de vigilancia al Sistema de Gestión de Calidad. En ambas auditorías se obtuvieron resultados satisfactorios.

Para renovar y mantener el CERTIFICADO DE CALIDAD AMBIENTAL, expedido por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), se realizaron Auditorías Ambientales a las Plantas Potabilizadoras y a la PTAR Sur, logrando también resultados favorables.

Para lograr LA ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO DE JAPAC en las ramas de Alimentos y Aguas, ante la ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), se llevó a cabo el acondicionamiento de instalaciones, la calibración y



mantenimiento de equipos, así como la capacitación del personal, con la finalidad de atender auditorías que nos permitieron obtener la dictaminación favorable para que JAPAC cuente con un laboratorio acreditado.

En resumen este 2013, JAPAC llevó a cabo la realización de 74 obras y acciones de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, con una inversión total de \$651,409,696.00 en total.

### COMUN

Si deseamos una sociedad digna, debemos comenzar por tener poblaciones dignas. Por ello, durante este gobierno trabajamos para mejorar tanto la fisonomía como la funcionalidad de las calles de cada población del municipio, convencidos de que los Culiacanenses merecen lugares cada vez mejores para vivir.

Convencidos de que un municipio en constante progreso como Culiacán requiere cada vez de más calles pavimentadas, en los últimos años, el Programa de Pavimentación de Culiacán ha tenido grandes avances, contribuyendo al desarrollo de la infraestructura en nuestro municipio.

Uno de los pilares principales para lograrlo es el fomento de la participación ciudadana; por ello, la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros y Poblados de Culiacán (COMUN), ha venido apoyando a la organización y participación de los culiacanenses, a través de la atención e información hacia los más de 804 comités vecinales que participan activamente en el Programa de Pavimentación.

En el presente año, se pavimentaron un total de 1,023,000 m<sup>2</sup> que beneficia a toda la población culiacanense.



### SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL

Durante esta Administración la Secretaría de Desarrollo Económico, se ha enfocado en seis vertientes estratégicas como son: la generación de mejores condiciones para fomentar el empleo; la creación y el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas; el acceso al financiamiento de pequeños negocios; la simplificación y agilización de trámites para la atracción de inversión y apertura de nuevas empresas, rescate de espacios públicos y culturales, así como continuar promoviendo a Culiacán como destino de turismo de negocios, generando nuevos atractivos. En el cumplimiento de estas metas, durante el 2013 alcanzamos los siguientes resultados en cada uno de los rubros contemplados como acciones prioritarias para esta Secretaría.

### INVERSIONES Y GENERACIÓN DE EMPLEOS

El municipio de Culiacán promovió y gestionó la inversión e instalación de nuevas empresas nacionales y extranjeras por un monto de 6 mil ochocientos veintisiete millones quinientos mil pesos, teniendo como resultado la generación de 5,425 empleos permanentes y eventuales. De las empresas instaladas, se apoyaron a 96 proyectos con estímulos fiscales.

A través de los programas de vinculación laboral con empresas locales, se emplearon un total de 13,357 personas, gracias a la realización de 132 eventos de "Miércoles Pro Empleo" y la participación en 5 Ferias de Empleo en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo.





### FOMENTO ECONÓMICO

El municipio de Culiacán en coordinación con el Gobierno del Estado ha gestionado un total de 4,103 créditos, y brindado a igual número de microempresarios capacitación para la profesionalización empresarial, otorgando en total un monto de \$76,558,089 millones de pesos, permitiendo consolidar el empleo de aproximadamente 10,262 personas. Cabe señalar que el 66% de estos créditos han sido recibidos por mujeres emprendedoras de nuestro Municipio.

En apoyo a mejorar la gestión administrativa de las MiPymes se ha vinculado a 278 empresarios, quienes han adquirido gratuitamente paquetes computacionales que facilitan su operación administrativa.

Gracias a la Ventanilla URGE, el municipio de Culiacán ha sido un facilitador para emprendedores y empresarios quienes han invertido en nuestro municipio, apoyándolos en la gestión de un total de 67,426 trámites empresariales.

Otra área de interés ha sido la labor social en el municipio, a través de los Centros de Desarrollo “Creciendo Contigo”. Se han impartido 197 cursos para diferentes aplicaciones (computación, inglés, matemáticas), beneficiando a un total de 1,452 niños y jóvenes de escasos recursos. Asimismo, se ha promovido el apoyo a la educación y el uso de tecnología, a través de la campaña “Dale un click a la educación”, beneficiando a un total de 21 instituciones educativas y centros de capacitación municipal, con la donación de 152 equipos de cómputo gracias a las aportaciones del sector empresarial y la ciudadanía. (Principal benefactor la empresa COPPEL).

Fuimos sede del 1er Foro Intermunicipal de Mejora Regulatoria en México, realizado en Agosto de 2013, con la finalidad de compartir buenas prácticas y políticas públicas que faciliten la realización de trámites para la apertura y operación empresarial.



### CENTROS DE BARRIO

Con el interés y compromiso de rescatar y preservar espacios públicos para el disfrute de las familias culiacanenses se creó, en Abril de 2013, la Dirección de Centros de Barrio. Contamos a la fecha con 8 centros de barrio, 2 de ellos localizados en la ciudad de Culiacán y 6 en diferentes sindicaturas, en los cuales se han llevado a cabo 123 torneos en diferentes disciplinas deportivas. (Fútbol, Beisbol, Softbol, Atletismo y Natación).

Fuimos sede de 2 eventos del Gobierno del Estado: Gobierno en Movimiento: Centro de Barrio Costa Rica, afluencia: 13,000 personas. Así como de las Jornadas de Salud: Centro de Barrio 21 de marzo, afluencia: 8,000 personas.

El Centro de Barrio Costa Rica ha sido sede del “Torneo de los Barrios de Fútbol” (organizado por “El Debate de Culiacán”), teniendo la participación de 225 equipos. Asimismo se firmó la carta de intención entre el Municipio de Culiacán y la empresa Estadios de Sinaloa SA de CV, para impulsar el fútbol profesional y descubrir nuevos

talentos deportivos, a la fecha se han realizado 20 juegos profesionales del equipo de Tercera división de Dorados de Sinaloa.

Se realizaron la Primera y Segunda Copa de Natación Intercentros de Barrio, donde participaron 360 competidores en las diversas ramas y categorías. Además se realizaron 20 clínicas deportivas en los diferentes centros de barrio con la participación de 320 personas entre niños y jóvenes.

Cabe señalar que el sector empresarial ha contribuido en el desarrollo de los Centros de Barrio, se han celebrado 4 contratos de concesión para patrocinio publicitario con diferentes empresas. (Cadena OXXO, COPPEL, Aquamiller y Farmacon), con una aportación total de \$90,000.00 pesos al mes para el mantenimiento y mejora de estos espacios públicos.

Se ha invertido un monto aproximado de \$13, 209,000.00, en la instalación de pasto sintético en las canchas de fútbol en los centros de Barrio ubicados en las colonias; Lombardo Toledano y 21 de Marzo.



## TURISMO: PROMOCIÓN TURÍSTICA, EVENTOS Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA

Se ha trabajado en la promoción turística de nuestro municipio en coordinación con la Oficina de Convenciones y Visitantes de Culiacán (OCV). Se participó en 35 eventos de promoción a nivel nacional e internacional con el objetivo de dar a conocer los servicios y atractivos de nuestra ciudad como destino de turismo de negocios.



### Principales Eventos:

Tianguis turístico de Vallarta 2012 y Puebla 2013.

Festival Internacional Cervantino.

Fuimos sede de Expo Agro Sinaloa.

Transmisión del programa “HOY”, desde el Parque las Riberas y el Zoológico de Culiacán.

En Culiacán como destino turístico, se llevaron a cabo 1,983 recorridos del Turibus, beneficiando a 50,809 visitantes locales y foráneos con recorridos guiados en las diferentes rutas.

Se ha capacitado a 22,877 alumnos de instituciones educativas con el programa de “Cultura Infantil”, y a un total de 1,993 personas de primer contacto con el turista. (meseros, recepcionistas, taxistas, boleros, policías turísticos, entre otros).

Como resultado de las actividades de promoción turística, nuestro municipio



ha recibido aproximadamente a 1, 432,250 visitantes nacionales y extranjeros, quienes han conocido y disfrutado de la hospitalidad, cultura y gastronomía de nuestro municipio.

El Parque Las Riberas es el espacio público más visitado por las familias culiacanenses, por tal motivo se creó la Dirección del Parque Las Riberas en Agosto de 2013, a fin de brindar un mejor servicio y contar con espacios públicos de calidad.

## TURISMO: INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

En infraestructura turística hemos invertido \$15, 000,000.00 en esta administración, mismos que fueron ejecutados en los diferentes centros recreativos y atractivos turísticos tales como:

Corredor Eco Turístico Imala-Sanalona (Albercas en recreativo de Sanalona).

Rehabilitación del balneario de Imala.

Estas obras fueron ejecutadas con recursos de programas de SECTUR, SEDESOL (Espacios Públicos) y parte del crédito aprobado al Gobierno del Estado.

Cabe mencionar que hemos elaborado 6 proyectos de Infraestructura Turística para que la próxima administración los ejecute, ya que por cuestión de tiempo no se concretaron en el presente año.



### DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

El Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, contiene políticas públicas para ofrecer respuestas a corto, mediano y largo plazo a las necesidades y demandas de todos los sectores sociales de Culiacán y de esta manera, impulsar el desarrollo económico sustentable de nuestro municipio. Propósito para el que hemos concretado obras y acciones que materializan lo plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, con la gestión de recursos y la consecución de los mismos ante las diferentes órdenes de gobierno con las que se han construido obras relevantes que nos han permitido obtener los siguientes resultados:

En un convenio de reasignación de recursos con el gobierno del estado, se destinaron \$65,353,784.00 para la remodelación del Parque Revolución y la plazuela, obra con la que transformará la cancha de basquetbol y sus instalaciones en un lugar moderno y de mejor comodidad.

Con fondos de CONACULTA, se construyó la primera etapa del Palacio de la Memoria, obra que serviría para el resguardo del archivo municipal, con salas especiales para el acervo y para la consulta ciudadana, en un edificio de arquitectura moderna, con una inversión de \$24,900,000.00.

Con la apertura del Programa FOPEDARIE a la Atención de Espacios Deportivos, se realizaron 5 obras, una de rehabilitación y otra de construcción de canchas, complementándolas con pastos sintéticos en la zona de juego para el mejor uso de las mismas, todo esto con una inversión de \$17,519,847 en total.

Para el combate a la inseguridad se realizaron diferentes acciones que se apoyaron con obras de prevención y de mejora de atención al ciudadano. En esto se aplican 2 programas:

Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPED), con una inversión de \$44,000,000.00.

El Programa SUBSEMUN con el que se construyó la primera etapa del edificio para las oficinas de la Unidad de Vialidad y Tránsito Municipal, para lo cual se destinó una inversión de \$12,000,000.00 en total.

Como todos los años, en la gestión ante la CONADE se autorizan recursos para Culiacán, en este año se invierten \$13,200,000.00 para aplicarse en la remodelación del Estadio de Softbol del Centro Cívico Constitución. Asimismo, se está llevando a cabo la remodelación y construcción de otras obras en este espacio de recreación y deporte de la ciudad, como la Pista de Tartán, la remodelación de la Alberca y las Techumbres de canchas, representando una inversión de \$14,500,000.00.

Con el concurso de los gobierno Federal y Estatal, se construyen en nuestro municipio la Academia de Beisbol, el Velódromo, y están en proceso el nuevo Estadio de Beisbol y el Parque Temático, significando una inversión de \$995,000,000.00.



Para mejorar la movilidad y al mismo tiempo embellecer la ciudad, se construyeron 2 puentes bimodales sobre el Río Humaya, uno del Zoológico al Paseo Las Riberas y el otro que comunica las 2 orillas del río, como continuación prácticamente la calle Morelos y cruzar al Centro Comercial, representando una inversión de \$28,000,000.00.

La movilidad tanto urbana como rural se ha atendido con diferentes obras gestionadas ante diferentes instancias:

En el medio urbano con apoyo de la SCT se construyeron 2 pasos a desnivel, uno en el Blvd. Emiliano Zapata y entronque con Blvd. Jesús Kumate con una inversión de \$113,364,914.77 y; el otro, en el Blvd. Lola Beltrán en el entronque con el Blvd. Rolando Arjona con una inversión de \$120,319,881.59. Asimismo, se construye el Blvd. Rolando Arjona en el tramo entre Blvd. Lola Beltrán y carretera México 15, con una inversión de \$56,200,000.00. Se suma también a éstas obras, la construcción de ampliación del Blvd. Francisco I. Madero desde el Blvd. Agricultores hasta el límite oriente de la zona urbana de la ciudad, con una inversión de \$30,057,072.40.

Con apoyo del Programa de CAPUFE, se construyó el Blvd. de las Orquídeas en el tramo entre carretera México 15 y Blvd. Ecuador, con una inversión de \$32,900,000.00.

En el medio rural también se gestionó ante SCT y se aplicaron fondos con una inversión aproximada de \$98,395,909.00; se construyen las carreteras:

Carretera E.C. Culiacán-Sanalona-Alcoyonqui-E.C. Culiacán-Sanalona.

Carretera Bebelama-México 15.

Adicionalmente, se construye un tramo carretero para unir el poblado







de La Cruz de Navito con el poblado de Portaceli en la Sindicatura de Eldorado, obra que servirá para cruzar el Río San Lorenzo y que incluye la construcción de un puente sobre el mismo.

Es de destacar, el rescate de 83 espacios públicos, con una inversión de \$129,736,034.18, mejorando con ello los sitios donde las familias culiacanenses podrán realizar sana convivencia y practicar un deporte, lo que propiciará un mejor clima social. Esto constituye una acción sin precedente en la historia del municipio.

### IMPLAN

El crecimiento urbano se da con el aumento espontáneo y desordenado de

la población y de los elementos físicos, como son: vivienda, infraestructura urbana y servicios públicos. Por tanto, el desarrollo urbano no surge espontáneamente, sino que debe ser planeado y tiene como objetivo garantizar un crecimiento ordenado de los asentamientos humanos y de los centros de población, en armonía con el medio ambiente natural y en función de sus recursos.

En consecuencia, el desarrollo urbano municipal es una función que debe realizar el gobierno municipal para lograr el mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta el municipio y, al mismo tiempo, conducir el crecimiento ordenado de sus centros de población, atendiendo las demandas de obras, bienes y servicios que requiera la comunidad.

Conscientes de que la planeación urbana juega un papel muy importante para el desarrollo eficaz de nuestras ciudades, nuestra administración municipal, a través del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán (IMPLAN) ha avanzado significativamente en la tarea de procurar el crecimiento ordenado y equilibrado de nuestro municipio, con la única convicción de crear espacios que garanticen en el futuro una buena base para el desarrollo económico, con infraestructura que brinde calidad de vida, bienestar social y que permita la gobernabilidad. La respuesta a estos retos, está en una buena planeación urbana, un ejercicio constante que ha caracterizado esta administración, mismo que nos permitió obtener los resultados que enumeramos a continuación.

Durante el año 2013, los principales logros de esta administración en materia de planeación urbana son los siguientes:

Para cumplir con los lineamientos establecidos en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, se llevó a cabo la presentación formal del Programa Municipal de Desarrollo Urbano al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano (CMDU) y al Consejo Directivo del IMPLAN, se inició el proceso de Consulta Pública, el cual se considera realizar en un periodo mínimo de 60 días. Actualmente el Programa Municipal de Desarrollo Urbano se encuentra en proceso de revisión del Consejo Directivo del IMPLAN.

Se generó cartografía especial para el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, consistente en mapas temáticos, que contemplan categorías de medio físico natural, procesos sociales, desarrollo urbano y ordenamiento territorial. Para las

sindicaturas de Aguaruto, Costa Rica, Culiacancito, El Díez, Eldorado, Quilá, y Villa Adolfo López Mateos, se generó la cartografía de colonias, manzanas y vialidades; para el Limón de los Ramos, se cuenta con la información de manzanas, predios, sectores, arroyos, y caminos; para Estación Obispo y Pueblos Unidos, se cuenta con las capas de manzanas y vialidades.

Como parte del Proyecto Construyendo Ciudades Amables y Competitivas a través de la renovación de marco normativo, promovido por Centro de Transporte Sustentable México, se culminó la elaboración del Reglamento de Construcciones del Municipio de Culiacán; es el primer Reglamento de este rubro que tiene sus normas técnicas complementarias; incorpora criterios de sustentabilidad, así como diversos lineamientos para la aplicación de políticas orientadas al desarrollo urbano sostenible e integral. Se destaca que en su elaboración se contó con la participación y consenso de la Comisión de Admisión y Evaluación

de Directores Responsables de Obra y Corresponsables, actualmente se encuentra en revisión final por las áreas técnicas del municipio.

El municipio cuenta entre sus instrumentos de planeación vigentes, el Plan Parcial de Movilidad, el Plan Parcial Culiacán Zona Centro, y el Plan Director de Desarrollo Urbano, derivados de ellos, se coordinó la realización de 20 proyectos ejecutivos, entre los que destacan: La ampliación de la vialidad Rolando Arjona, tramo México 15- Lola Beltrán; la ampliación Carretera a Sanalona, tramo Agricultores - El Barrio; la ampliación de la Avenida Aztlán; los pasos deprimidos Gas Valle, y Lola Beltrán; el mejoramiento y adecuación vial en el cruce carretera a Eldorado y carretera a Navolato; el Puente Blanco, y la ampliación del Blvd. Miguel Tamayo; las vialidades laterales sobre el Blvd. Aeropuerto, tramo comprendido entre calle Ramón López Velarde y calle Adolfo Ruiz Cortines; la Plazoleta la Lomita; la cuarta etapa del Parque Las Riberas y el Andador Seguro Juan Rulfo.





### DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

La creciente demanda de servicios públicos, nos exige planear y mejorar nuestro trabajo operativo para estar a la vanguardia y poder ofrecer servicios de manera constante y sin interrupción a toda la población para mejorar su calidad de vida.

Por ello, en esta administración hemos venido trabajando arduamente para garantizar el funcionamiento adecuado de los servicios públicos, a través de un buen mantenimiento con el fin de ofrecer servicios de manera continua y permanente. Esto nos ha permitido alcanzar los resultados que informamos a continuación.

### SECTORIAL: ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público en el municipio de Culiacán se ha desarrollado gradualmente de acuerdo al crecimiento de la ciudad. Para satisfacer estas demandas ciudadanas, hemos implementado diversos programas

a través del Programa Atención Ciudadana (070), Reportanet, Medios de Comunicación, atención telefónica y directa en nuestro Departamento de Alumbrado Público, con el fin de cumplir de manera rápida y eficiente nuestro compromiso.

En el municipio de Culiacán se cuentan con 54,085 luminarias, de las cuales 37,621 en zona urbana, divididas en colonias con 17,446 en fraccionamientos 15,750 y vialidades 4,425; en zona rural están instaladas 16,464 luminarias.

En este año se han rehabilitado 18,215, sustituido 388 e instalado 681 luminarias a lo largo y ancho de este municipio. Además, se han instalado 249, sustituido 1,181 y pintado 1,359 arbotantes en las vialidades, fraccionamientos en diversos espacios deportivos de este municipio.

En los trabajos de mantenimiento a las instalaciones del alumbrado público se han reparado 1,618 cortocircuitos, se han desalsolvado 3,394 y se han reparado 1,446 controles de los sistemas de alumbrado público en servicios medidos:

### PANTEONES

Se actualizó el registro de inhumaciones de personas desconocidas al 2013, la reserva que se utiliza para sepultar está ubicada al interior del panteón 21 de Marzo y se lleva a cabo en tumbas individuales sumando un total de 30 espacios para personas no identificadas.

Atendimos el llamado de la Secretaría de Salud como año tras años se ha venido haciendo en la campaña contra el dengue, reperformos 3,980 maceteros o depósitos de agua instalados en las tumbas al interior de los panteones Civil, La Lima, 21 de Marzo, Loma de Rodriguera, El Barrio, Bachigualato y San Juan.

Se aplicó herbicidas para abatir la maleza en 7 panteones municipales ubicados en la ciudad, cubriendo un total de 578,400 m<sup>2</sup>, dando un total de 2 veces y 40% adicional del recorrido del área de los 7 panteones municipales que tienen una superficie total de 241,000 m<sup>2</sup> (San Juan, Civil, El Barrio, La Lima, 21 de Marzo, Bachigualato, Loma de Rodriguera) se logró controlar el crecimiento de maleza y el mantenimiento general.

Se han realizado 1,192 inhumaciones en los panteones municipales, de las cuales, 979 inhumaciones contaban con título o certificado y 213 se realizaron con adquisición de un terreno nuevo; se ejecutaron 129 exhumaciones, 94 traslados a otros panteones y 162 permisos de construcción.

Se apoyó a 133 familias de escasos recursos económicos al fallecer uno de sus familiares, donándose un terreno en el Panteón Municipal 21 de Marzo y apoyando con la reducción de gastos de inhumación, cada terreno tiene un costo de \$921 mil pesos.



Se regularizaron 101 terrenos en los distintos panteones municipales de la ciudad a familias que contaban con la posesión del lugar en donde se encontraban sepultados sus familiares, dándoles certidumbre y legalidad como propiedad, al elaborar el certificado de uso a perpetuidad correspondiente; se cuenta con un total de área preparada para 300 lotes nuevos en el Panteón 21 de Marzo.

Rehabilitamos las 7 fachadas principales con trabajos de albañilería, pintura, herrería y limpieza general, los panteones: San Juan, Civil, La Lima, 21 de Marzo, El Barrio, Bachigualato y Loma de Rodriguera. Todos éstos, ubicados en la zona urbana de la ciudad,

Se rehabilitaron 69 fosas y contrafosas en mal estado y en peligro de derrumbe del Panteón Civil; esto, como parte de un programa que dio inicio en el año 2011, mismo que nos ha permitido

reparar 100 en ese año sumando un total de 169 fosas reparadas.

Atendimos el Programa del Día de las Madres, el Día del Padre y el Día del Niño con labores de limpieza general, pintura, aplicación de herbicidas, reparación de herrería y plomería, en los 7 panteones ubicados en la ciudad resaltando la atención al público por todo el personal de panteones.

### INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y VIVEROS

La Dirección de Gestión de Fondos cuenta con Proyectos y Presupuestos para instalar Sistemas de Riego por Goteo en los siguientes Boulevares:

Bldv. Pedro Infante en el tramo de la Calzada Aeropuerto al Bldv. Arjona.

Bldv. Américas en el tramo de la Av. Josefa Ortiz al Bldv. Universitarios.



De igual manera, esta Dirección tiene en su poder el Proyecto y Presupuesto para instalar un sistema de riego por aspersión en el Bldv. Diego Valadez (Malecón Nuevo) entre la Calle Dr. Romero y el Maxim's.

La misma Dirección de Gestión de Fondos cuenta con un Expediente Técnico para la construcción del Nuevo Vivero Municipal en el Fracc. Prados de Occidente, a la fecha estamos construyendo obra negra para oficinas y cocina-comedor provisionales, una bodega y baños de visitas. El trabajo constante, ordenado y en equipo nos ha permitido producir en 2013:

Más de 62 mil plantas de ornato.

Más de 31 mil árboles.

300 mil flores de temporada.

Con el apoyo de personal de Parques y Jardines estamos enjarrado la oficina, cocina y baños del vivero nuevo en el Fraccionamiento Prados de Occidente.

### PARQUES Y JARDINES

En el año 2013 como parte del Programa de Forestación y Reforestación llevamos a cabo las siguientes acciones:

Se han instalado 28,967 de especies de árboles y plantas de ornato en camellones y parques.

Donación de 42,578 especies entre arboles, plantas de ornato y flor de temporada.

Del total de los 617 parques existentes con un total de superficie de 3,461,997.03 m<sup>2</sup>, se ha atendido 4,131,241 m<sup>2</sup>, es decir, una vez cada uno encontrándonos en la onceava vuelta con un avance aproximadamente de 19%.

Del total de los 117 camellones existentes con una superficie de 598,495 m<sup>2</sup>, se ha atendido 6,139,347 m<sup>2</sup>, es decir, se ha laborado aproximadamente 32 veces cada uno

y nos encontramos en la trigésima tercera vuelta con un avance de 25%.

Se realizó recolección de papeles de 5,509,873 m<sup>2</sup> en diferentes camellones y parques de la ciudad.

Se ha atendido 20,350 m<sup>2</sup> de camellones con limpieza general en Sindicatura.

Se ha atendido 117,480 m<sup>2</sup> con limpieza general en áreas verdes y parques en Sindicaturas.

Se ha atendido 157,350 m<sup>2</sup> con limpieza general en escuelas.

Se ha atendido 51,207 m<sup>2</sup> con limpieza general en diferentes instituciones.

Se ha fabricado e instalado 11 paquetes de juegos infantiles, en fraccionamientos, colonias y sindicaturas.

Se han Rehabilitado y pintado 96 paquetes de juegos infantiles en

parques, áreas verdes de la ciudad y en sindicaturas.

Se pintaron 87 parques (banacas, jardineras, bardas, etc.).

Se han realizado 163 reparaciones de fuga en parques, camellones y áreas verdes de la ciudad.

Se ha realizado poda de 19,318 especies, tala y poda de 713 especies por la lluvia entre árboles, plantas de ornato; así como extracción de árboles.

Se ha realizado 77,144 ml. de poda de setos, en áreas verdes, camellones y parques.

Se atendido con 16,141 viajes de agua para consumo humano, en colonias, comunidades, sindicaturas, riego a camellones y apoyo a instituciones.

Se han recibido 528 peticiones de la ciudadanía por medio del 070, se han atendido 420 encontrándose en proceso 108.

### ASEO Y LIMPIA

A través del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos en el periodo de 2013, se han recolectado un total de 218,015.019 toneladas, se lleva a cabo con un promedio de 50 unidades recolectoras. El promedio diario de generación de basura en la ciudad fluctúa entre 800 y 850 toneladas. La cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en la ciudad es del 100%.

Durante este año se han depositado 146,411.113 toneladas de residuos sólidos en el relleno sanitario norte en la celda No. 14, la cual tiene una capacidad aproximada de 300,000 toneladas de residuos sólidos urbanos, ocupando ya el 84.92% de su capacidad; por lo tanto, se tiene una disponibilidad del 15.08% para recibir 45,223.900 toneladas.

El servicio de barrido manual se presta al 100% en el primer cuadro de la ciudad y se incluye la limpieza de



puentes y vialidades a la fecha se han limpiado un total de 15,075.982 km.

El servicio de barrido mecánico se presta en el primer y segundo cuadro de la ciudad, así como en los puentes y vialidades, a la fecha se han recorrido 20,011.00 Km.

Se presta el servicio de levantamiento de animales muertos retirándose un total de 94 animales.

Se atendieron un total de 1,030 denuncias ciudadanas, de las cuales, 642 se han recibido por medio del programa 070, 253 por reportanet y 2,965 reportes por vía telefónica, prestando el servicio al 100%.

Llevamos a cabo el Programa de Descacharrización "Todos contra el Dengue", en coordinación con el Sector Salud, se logró recolectar un total de 263.287 toneladas de cacharros: 260.087 en la ciudad y 3.2 en las sindicaturas, beneficiando a 41,713 viviendas y 179,658 habitantes.

A través de la Coordinación de Lotes Baldíos se han limpiado un total de 995 lotes con una superficie atendida de 3, 156, 895,220 m<sup>2</sup>.

### DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Para mejorar el municipio que todos quieren, es necesario vigilar el cumplimiento de los planes de desarrollo urbano y promover la participación del sector social y privado en la formulación de los programas de desarrollo urbano. Para lo cual, es importante revisar y ejecutar los planes, programas, reglamentos y lineamientos municipales de desarrollo urbano, de equilibrio ecológico y protección ambiental; tomando en consideración criterios urbanísticos de vivienda, recreación, vialidad y transporte.





También, es preciso intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana y en la adquisición de reservas territoriales; realizar estudios para la fundación de centros de población; elaborar y actualizar, en coordinación con las instancias correspondientes, las políticas y estrategias que forman parte del desarrollo urbano municipal.

Gracias al trabajo realizado, esta administración municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, alcanzó los siguientes resultados durante el 2013:

Poner en práctica el Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN), que se desarrolló de manera coordinada con ICLEI-México, Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, con el respaldo técnico e institucional del Instituto Nacional de Ecología (INE) y financiado por la Embajada Británica, proyecto que se encuentra totalmente terminado y validado por el INECC. El principal objetivo de este programa es establecer políticas públicas para encontrar soluciones innovadoras para reducir las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) y de otros contaminantes del aire que provocan alteraciones al clima global.

Participar en la convocatoria abierta a los municipios de México para ganar los primeros premios ICLEI México, obteniendo los siguientes galardones:

1er. lugar en la Categoría, Gobierno Local Responsable en la Gestión del Agua.

Mención Honorífica en Categoría, Gobierno Local Responsable ante el Cambio Climático.

Desarrollar Jornadas de Saneamiento en coordinación con la Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y con Fundación Azteca; asimismo, se han alcanzado la cifra de 20,000 árboles reforestados en la zona urbana y sindicaturas del municipio.

Gestionar recursos para desarrollar las fases de caracterización y diagnóstico de este plan, que tiene como objetivo brindar las bases para que la autoridad municipal desarrolle dicho plan y concebido como una estrategia de desarrollo socioeconómico, que busca promover patrones sustentables de ocupación y aprovechamiento del territorio costero, mediante la adecuada articulación funcional y espacial de las políticas públicas sectoriales.

Como parte del Programa de Monitoreo Atmosférico y el Programa Afina tu Auto, con el apoyo del Gobierno del Estado, logramos instalar una Cabina de Monitoreo Automática que permitirá el monitorear la calidad del aire en la ciudad de Culiacán e implementar programas para reducir los niveles de contaminación.

Se llevó a cabo durante el 2013 la alimentación del Plano Digital Geo Referenciado de Anuncios

Espectaculares, modificando aquellos que fueron retirados por incumplimiento con la normatividad requerida, así como otorgando permisos y renovaciones para regular su colocación, con la finalidad de garantizar la seguridad y la sana convivencia de las personas y, sobre todo, la conservación del medio ambiente.

Contamos con un Programa de Recepción de Fraccionamientos, el cual consiste en acercarnos a los desarrolladores con la intención de motivarlos y concientizarlos para que culminen con los proyectos que el municipio les autorizó y de esta manera, los ciudadanos puedan acceder a los distintos programas que el H. Ayuntamiento tiene, para beneficio de la comunidad. Además, se lleva a cabo el proceso de licencias de uso del suelo, relotificaciones y constancias de zonificación, que consiste en la recepción de expedientes, la dictaminación de



constancias de zonificación y licencias, de acuerdo a los planes de desarrollo urbano, reglamentos, normas vigentes teniendo su propia supervisión.

Se trabajó en la expedición y emisión de un importante número de constancias y licencias, entre otros trámites que se traducen en:

1,398 constancias de zonificación.

308 licencias de uso de suelo.

22 relotificaciones y fusiones de diferentes colonias de la localidad.

7,663 licencias de construcción.

4,000 trámites de alineamientos y números oficiales.

227 deslindes de terrenos.

128 trámites diversos como

aperturas de cepas y certificados de ocupación.

2 relotificaciones de predios en diferentes fraccionamientos.

22 fraccionamientos aprobados.

9 dictámenes de recepción de fraccionamientos.

15 fraccionamientos en proceso de recepción.

19 relotificaciones en fraccionamientos.

17 entregas de áreas de donación.

35 recepciones de obras de urbanización.

72 supervisiones generales en fraccionamientos.

45 denuncias ciudadanas atendidas.



### DIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

La Dirección de Desarrollo Regional ha implementado políticas públicas bajo un esquema de participación ciudadana, dirigidas a apoyar a los grupos más vulnerables de la sociedad a través de obras y programas de alto impacto social; así como con la promoción de proyectos productivos que mejoren la calidad de vida de la población culiacanense.

De esta manera con el compromiso de reducir las brechas de desigualdad entre los habitantes de la ciudad y el campo, durante este último año de gobierno, los recursos del Ramo 33, a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, han contribuido a disminuir, los efectos de la marginación y pobreza, mediante el desarrollo de programas sociales que llevan a la población calidad de vida con la introducción de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electrificación y pavimentación. También, el mejoramiento y construcción de viviendas y caminos en el medio rural; esto, gracias a la autorización durante 2013 de \$184, 629,181.00, reflejándose en la realización de 83 obras físicas, recursos aportados en

62.28% por la Federación, 21.83% por Gobierno del Estado de Sinaloa, 15.49% por el Municipio de Culiacán y 0.40% por beneficiarios de obras.

La participación social ha jugado un papel importante en la designación de las obras que integran los programas de inversión. Conjuntamente con el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, han sido factores recurrentes para alcanzar los resultados que a continuación señalamos.

En 2013, las obras de agua potable, alcantarillado sanitario y de saneamiento continúan siendo la demanda más sentida de los sectores de la población en condiciones de marginación. En atención a las necesidades planteadas por los habitantes de las sindicaturas, a través de japac hemos dirigido nuestras acciones hacia las comunidades con menor número de habitantes.

Mediante el Departamento de Participación Comunitaria, trabajamos en la integración de la participación de los comités de obras directas e indirectas, así como de escuela de calidad, comités de empleo temporal e infraestructura educativa; todo ello, bajo la conformación de más de 600 comités de organización,





mismos que coadyuvan en el seguimiento y evaluación de obras ya que la ciudadanía juega un papel importante en las ejecuciones de obras de los ramos 33 y ramo 20, así como de inversión municipal directa.

Asimismo, se integraron 150 estudios socioeconómicos, los que nos permiten obtener resultados y parámetros sociales e indicadores de pobreza para poder implementar estrategias acordes a la problemáticas que enfrenta la población y limitan su desarrollo integral.

### Programa de Empleo Temporal:

Gracias a SEDESOL fue posible beneficiar a través del P.E.T. a un total de 3454 personas mediante una inversión de 4 millones 644 mil pesos, habiéndose realizado labores de enjarre en 535 viviendas de 34 comunidades, dando trabajo a 1070 personas. Así también se realizaron labores de desmonte en 298 kms de

caminos rurales que conectan a 69 comunidades, lo cual generó empleo temporal para 2384 trabajadores.

### DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Se establecieron mecanismos institucionales para facilitar la inversión hacia la agricultura y las áreas rurales a fin de lograr el equilibrio rural-urbano, y con ello garantizar mayor inversión en el ámbito rural, lo cual es esencial para garantizar la estabilidad social, esto a través del fomento de actividades económicas rurales y creación de empleo, agrícola y no-agrícola, que apoye un nivel aceptable de vida en las zonas rurales. Para ello ha sido necesario concebir al desarrollo rural como una verdadera estrategia de desarrollo, es por eso que en la dirección de desarrollo rural hemos alcanzado los siguientes resultados durante el 2013:

63 bordos abrevadores en coordinación con la Unión Ganadera.

8 bordos COUSSA.

### PATRONATO CORREDOR IMALA – SANALONA

Como resultado del trabajo realizado por el patronato del corredor Imala-Sanalona, se ha logrado posicionar esta ruta como un recorrido obligado para los culiacanenses y los visitantes, en especial, para disfrutar de la gastronomía de esta zona y sobre todo, para disfrutar de las instalaciones del Balneario de Imala.

Así que para conservar el atractivo de estos espacios, durante el tercer año de administración, se trabajó en:

#### IMALA

Construcción de toboganes y cascada en alberca número cuatro.

Arborización y riego en áreas verdes.

Construcción de barandales de acero inoxidable en escaleras y accesos en el área de albercas.

Mantenimiento de cabañas (aplicación de pintura general, puertas, jardines).

Construcción de andador para el peatón desde área de cabañas al área del spa.

Restauración y mantenimiento de palapas y asadores.

Aplicación de pintura en cancha deportiva.

#### SANALONA

Mantenimiento y riego de áreas verdes.

Aplicación de pintura en el área de restaurant.

Mantenimiento de baños (pintura y plomería).

Mantenimiento de asadores y palapas.

Arborización (300 árboles y plantas de ornato).

Dentro de las obras más importantes del año 2013, destaca, sin duda, la construcción de 2 toboganes y cascada en una de las albercas del Parque Recreativo de Imala, obra que vino a



detonar mayor afluencia de visitantes a partir del mes de abril de 2013, durante el periodo vacacional de semana santa; siendo un atractivo importante bien aceptado por el turismo local y nacional. Con una inversión directa de \$ 350,000.00 y recursos propios del Patronato del Corredor Eco turístico Imala-Sanalona construimos una alberca digna que brinda diversión a niños y adultos. Esta inversión incluye:

Construcción de 2 toboganes.

Construcción de cascada.

Aplicación de impermeabilizantes.

Reconstrucción de alberca.

Piso veneciano antiderrapante.

Adquisición de sistema de bombas.

Lámparas decorativas.

### RASTROS MUNICIPALES

El trabajo diario que se realiza en los rastros municipales nos permitió durante el 2013 llevar a cabo el sacrificio, guarda y entrega de canales de:

4,551 bovinos.

2,379 porcinos.

7,767 ovinos.

De esta manera aseguramos que el sacrificio de ganado se dé bajo condiciones de salubridad.

### COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Mediante la aplicación y uso de tecnologías, hemos mejorado en la atención ciudadana a través de los avances logrados durante nuestro gobierno. Así que, con el afán de avanzar más en esta materia, durante este año se alcanzaron los siguientes resultados:

Actualización de la plataforma tecnológica para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en coordinación con Tesorería, Recursos Humanos y Bienes Municipales.

Actualización y blindaje del Sistema de Recaudación para eficientar la atención a la ciudadanía.

Se formó parte de la comisión responsable del proceso de Entrega-Recepción al fungir como asesores del Sistema, logrando desarrollar e implementar el Sistema Automatizado de Entrega-Recepción (SAER v1.0), que permite capturar y entregar en línea a cada jefatura de unidad o cualquier otra entidad de nivel jerárquico superior, los datos requeridos dentro del Proceso Institucional de Entrega-Recepción para el cambio de administración 2011-2013/2014-2016. La Dirección de Contraloría Interna es la responsable de recibir digitalmente la información.

Se capacitó a más de 350 servidores públicos para el uso de el Sistema Automatizado de Entrega-Recepción (SAER v1.0).

En coordinación con Recursos Humanos, se desarrolló un Sistema Web para mejorar la comunicación interna con los empleados municipales, con el propósito de informarles acerca de los programas y eventos que se lleven a cabo dentro del H. Ayuntamiento de Culiacán para mejorar el desempeño de los trabajadores y el clima laboral.



## 4. Desarrollo Económico Sustentable

**EN SUMA, LA INVERSIÓN EN OBRAS DURANTE EL AÑO 2013, FUE DE 3 MIL 440 MILLONES 465 MIL PESOS gracias a un esfuerzo coordinado entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal**

Se actualizaron los sitios web institucionales: el Sitio Oficial y Transparencia, entre otros.

Se implementó el Sistema de Administración de Archivos en 187 dependencias del H. Ayuntamiento de Culiacán y también, en las paramunicipales como el Instituto Municipal de las Mujeres, IMPLAN y JAPAC; trabajo realizado en coordinación con el Instituto La Crónica de Culiacán.

Se diseñó y desarrolló la versión 2.0 del Sistema de Administración de Archivos, con lo que se espera realizar búsquedas más eficientes, mejorar la seguridad y eficiencia en el manejo del resguardo de la información y los documentos; además de brindar una mejor transparencia y rendición de cuentas.

Se contribuyó, en coordinación con la Unidad de Contabilidad y el Instituto La Crónica de Culiacán, a la digitalización de la Cuenta Pública a partir de enero del 2013.

Se desarrolló el Módulo de Control de Saldos de la Obra Pública para ser incorporado al proyecto de Armonización Contable.

Se finalizó el proceso de digitalización para convertir la cuenta pública de acuerdo con el formato solicitado por la ASE.

Se desarrolló e implementó un Sistema de Información para la Administración de los Centros de Atención del sistema DIF.

Se implementó un Sistema Administrativo para la Unidad de Permisos y Licencias que permite hacer más eficiente la gestión y cumplimiento de los reglamentos.

Se diseñó y desarrolló una aplicación para el control de los apoyos en útiles escolares que se entregan a los trabajadores para ser utilizada por la Dirección de Recursos Humanos.

Se desarrolló e implementó para la Secretaría del Ayuntamiento una aplicación para el control de audiencias para brindar un mejor servicio de atención ciudadana.

Se atendieron 134 solicitudes de información y modificaciones de procesos del Sistema Recaudador y Financiero provenientes de las distintas áreas del H. Ayuntamiento, principalmente a Dirección de Ingresos, Fiscalización y Ejecución, COMUN e Ingresos Diversos.

Adicionalmente, se desarrollaron los siguientes sistemas de información para desempeñar de manera más eficiente la función pública:

Padrón de Funcionarios Sancionados – Síndico Procurador

Módulo de Envío-Recepción de Solicitudes de Transparencia – Portal de Transparencia

Registro Único Beneficiarios (desarrollado y entregado) - Presidencia

Librería de seguridad para sistemas – Coordinación General de Desarrollo Tecnológico

Sistema para la mesa de ayuda de soporte técnico – Coordinación General de Desarrollo Tecnológico.

Se realizaron 70 revisiones del funcionamiento del Internet Gratuito instalado en 8 parques y lugares públicos proveído por la empresa TELMEX.

Se atendieron 3,180 solicitudes de soporte técnico a través del Sistema de Información Mesa de Ayuda.

Cada una de las acciones implementadas para alcanzar las metas planteadas en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 para impulsar el desarrollo económico sustentable de nuestro municipio, se traducen en una mejor calidad de vida de los culiacanenses, a través de la generación de más y mejores oportunidades de desarrollo y crecimiento urbano y rural ordenado, en equilibrio con el medio ambiente. Privilegiando el trabajo coordinado entre los demás niveles de gobierno y la sociedad. Labor compartida que representa el verdadero valor del progreso, con sentido humano.

DEPENDENCIA	TIPO			RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN TOTAL (MILLONES DE PESOS)			TOTAL (MILLONES DE PESOS)
	OTRA	ACCIÓN	TOTAL		GOB FED	GOB EDO	SOCIEDAD	
Dirección de Obras Públicas	303	495	798	89,789,780.00	623,645,708.44	62,752,489.00	-	776,187,997.44
COMUN	23	-	23	25,281,223.45	7,700,000.00	58,435,289.32	-	91,416,512.77
JAPAC	65	7	72	385,916,556.38	192,689,808.93	72,803,333.05	-	651,409,698.36
Obras Directas Gob del Edo	111	-	111	-	791,560.80	1,083,110,687.14	78,750,000.00	1,162,652,247.94
Obras Directas Gob Fed	115	-	115	-	551,646,336.16	-	-	197,303,136.53
<b>Sub-total</b>	<b>617</b>	<b>502</b>	<b>1,119</b>	<b>500,987,559.83</b>	<b>1,376,473,414.33</b>	<b>1,277,101,798.51</b>	<b>78,750,000.00</b>	<b>3,233,312,772.67</b>
Coordinación Gral Mpal de Educación (7,000 becas anuales)	-	7,245	7,245	15,506,455.00	-	-	-	15,506,455.00
CERI 066	-	4	4	-	27,770,800.00	-	-	27,770,800.00
Parque EME	-	1	1	6,702,372.90	-	-	2,809,475.80	9,511,848.70
Instituto Mpal de Cultura Zoológico	-	24	24	350,000.00	5,950,000.00	350,000.00	-	6,650,000.00
Sistema DIF	3	.	3	220,000.00	-	-	-	220,000.00
Instituto Mpal de Juventud	2	3	5	1,123,271.58	-	-	-	1,123,271.58
Instituto MIA	-	1	1	-	250,000.00	-	-	250,000.00
Desarrollo Rural	-	5	5	411,000.00	-	-	-	411,000.00
Servicios Públicos	-	63	63	2,000,000.00	-	-	-	2,000,000.00
Instituto Mpal de Vivienda	-	33	33	-	90,000,000.00	-	-	90,000,000.00
Dirección de Atención a Colonias	-	870	870	8,915,450.00	10,921,730.00	-	1,485,420.00	21,322,600.00
Patronato Corredor Imala-Sanalona	16	-	16	-	15,552,136.80	4,334,753.20	-	19,886,890.00
<b>Sub-total</b>	<b>21</b>	<b>8,251</b>	<b>8,272</b>	<b>35,228,549.48</b>	<b>157,944,666.80</b>	<b>9,684,753.20</b>	<b>4,294,895.80</b>	<b>207,152,865.28</b>
<b>Total</b>	<b>638</b>	<b>8,753</b>	<b>9,391</b>	<b>536,216,109.31</b>	<b>1,534,418,081.13</b>	<b>1,286,786,551.71</b>	<b>83,044,895.80</b>	<b>3,440,465,637.95</b>



## 5. Fortalecimiento Institucional



El municipio es la instancia de gobierno más cercana a la gente y, con ello, el área donde se reciben sus demandas más sentidas; hemos implementado un programa de fortalecimiento institucional que, entre otras cosas, nos ha permitido avanzar en la capacitación de los funcionarios y servidores públicos;

incluir el uso de nuevas tecnologías para agilizar los trámites y la atención ciudadana; privilegiar la transparencia en el ejercicio de los recursos; informar constantemente a la población sobre las acciones implementadas y; sumamente importante en todo ejercicio de gobierno surgido de un proceso democrático y cumplir las metas planteadas como

producto de un ejercicio de planeación estratégica y también, cumplir con los parámetros de evaluación y medición al desempeño institucional. Así que, en el cumplimiento de lo plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2012, durante este año se trabajó en las acciones y programas que se resumen a continuación.



### TESORERÍA MUNICIPAL: DESPACHO

Durante este ejercicio de gobierno, a través de la tesorería municipal, hemos implementado acciones que nos han permitido coordinar la política hacendaria del municipio maximizando los recursos propios y minimizar el costo para la obtención de los mismos, así como proponer e implementar los procedimientos e instrumentos requeridos que permitan mejorar la prestación de los servicios de la Tesorería en cuanto a la recaudación y manejo del presupuesto general. Trabajo que nos ha permitido obtener durante el 2013, los siguientes resultados:

En materia de transparencia, es necesario precisar que se han realizado

adquisiciones mediante los procesos de "Licitación Pública", "Invitación a cuando menos tres personas" y por "Adjudicación Directa" bajo las de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de los Bienes Muebles para el estado de Sinaloa por el orden de los \$50,953,475.65 (cincuenta millones novecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 65/100m.n.) al mes de junio de 2013.

Se continuó la consolidación de la existencia e importancia de los subcomités de adquisiciones implementados por primera vez en esta Administración Municipal 2011-2013.

Se diseñaron estrategias para aplicar

el Procedimiento Administrativo de Ejecución (requerimientos de adeudo), clasificándolos por rangos de adeudos y por zonas-cuarteles, con el objetivo de aumentar la recaudación y fomentar la regularización de los contribuyentes en el cumplimiento del pago de sus impuestos.

En el tema concerniente a la Armonización Contable en 2013, se realizó una inversión por la cantidad de \$4,849,960.00, con la empresa Tecnología de Gestión y Comunicación, S.A. de C.V. para la adquisición de un Sistema Informático Financiero, que nos permita cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por el Consejo Nacional de Armonización Contable en este renglón.

## DIRECCIÓN DE INGRESOS

La función de esta dirección se centra en lograr una mayor recaudación de ingresos municipales propios, mediante la aplicación de programas eficientes para ofrecer un servicio de calidad a los contribuyentes; así que con este propósito, durante este año trabajamos para obtener los siguientes avances:

Lograr una mayor recaudación de ingresos municipales propios mediante programas eficiente para ofrecer un servicio de calidad a los contribuyentes:

Se han realizado programas de descuentos aprobados por el H. Cabildo, como apoyo a los contribuyentes para que regularicen su situación, se otorgaron descuentos sobre multas y recargos (100% de enero hasta marzo; 60% de abril- mayo - junio; 40% julio - agosto- septiembre; el 100% de octubre a diciembre). También se otorgaron descuentos en infracciones de tránsito del 60%. Con ello se ha logrado cumplir con la proyección de ingresos para este año.

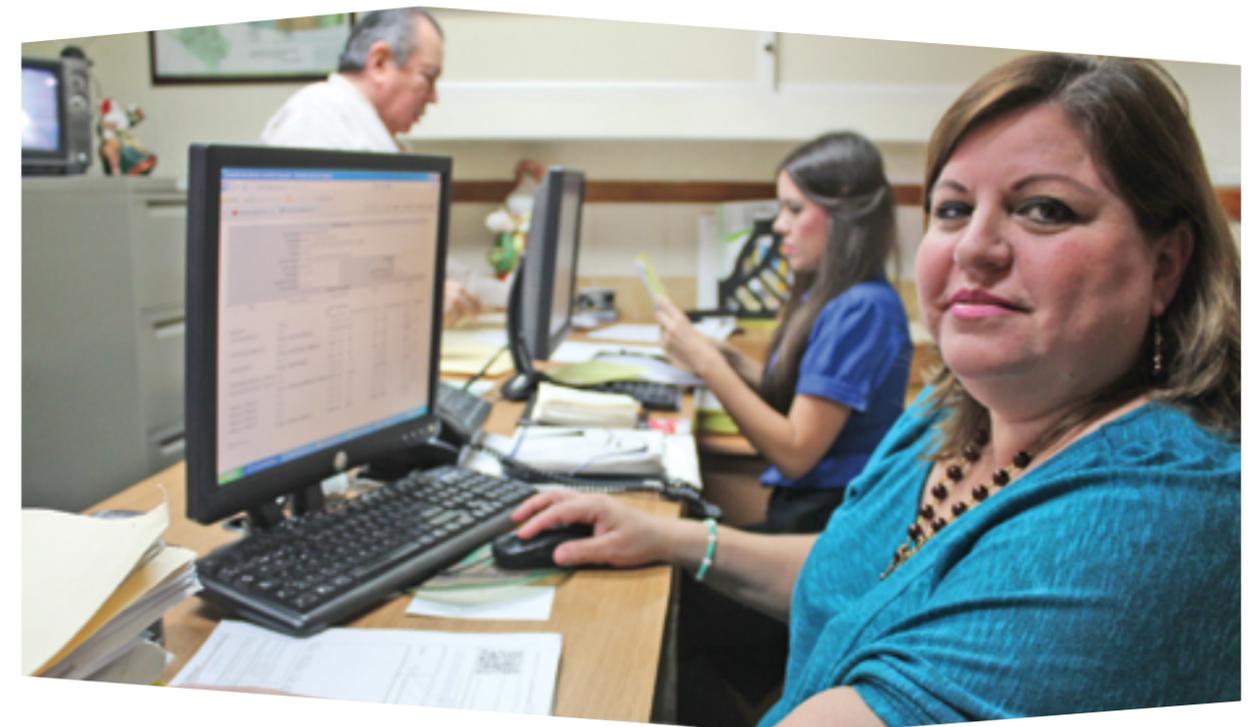


Actualización de padrón de contribuyentes en diferentes impuestos y derechos

Se está trabajando en coordinación con el IMPLAN en la depuración de la base de datos con el objetivo de tener consistencia en ellos para poder facilitar las labores de localización en el caso de que se iniciara el Procedimiento Administrativo de Ejecución.

Fomentar la cultura del pago

Para fomentar una cultura de pago, se han realizado campañas de publicidad, sobre todo, en prensa, spot de radio y con la difusión de espectaculares en puntos estratégicos de la ciudad, con el objetivo de incentivar a los contribuyentes a que realicen el pago de impuestos.



Disminuir el rezago en todos los impuestos

Se han diseñado estrategias para aplicar el Procedimiento Administrativo de Ejecución (requerimientos de adeudo), clasificándolos por rangos de adeudos y por zonas-cuarteles, con el objetivo de aumentar la recaudación y fomentar la regularización de los contribuyentes en el cumplimiento del pago de sus impuestos.

## DIRECCIÓN DE EGRESOS

La Dirección de Egresos y Presupuesto depende directamente de la Tesorería, coadyuvando a eficientar las finanzas públicas del municipio, a través de un responsable manejo de los recursos y a su vez, provee los bienes y suministros necesarios a las dependencias del H.

Ayuntamiento para el desarrollo de sus funciones, apegándose siempre al presupuesto y normatividad que corresponde.

La Dirección de Egresos garantiza un eficaz, transparente y honesto ejercicio del Gasto Público a través de sus departamentos y personal.

Durante el Ejercicio 2013, esta Dirección ha cumplido con las metas plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, de las cuales, se destaca:

La elaboración de avances financieros trimestrales entregado en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado (ASE), y publicados en el Periódico Oficial Del Estado de Sinaloa, el seguimiento de presupuesto por programas entre otros.

El Departamento de Adquisiciones, atendió hasta el momento 10,306 peticiones de órdenes de compra.

En el Departamento de Validación Documental y Programación de Pagos, se estima haber generado hasta el momento la cantidad de 5.732 cheques.

En el Departamento de Planeación y Control Presupuestal, se realizaron a la fecha, dos avances financieros trimestrales correspondientes al presente ejercicio; asimismo, se elaboran periódicamente reportes en materia de gasto e ingreso para tener un seguimiento constante y oportuno, tanto de egreso como de ingreso.

Se realizó una inversión por la cantidad de \$4, 849,960.00. con la empresa Tecnología de Gestión y Comunicación, S.A. de C.V. para la adquisición de un Sistema Informático Financiero, que nos permita cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por el Consejo Nacional de Armonización Contable en esta materia.

Asimismo, se realizó una inversión en dos servidores que servirán como soporte para este nuevo Sistema Informático Financiero.

Se realizaron una serie de capacitaciones relacionadas con la Armonización Contable en las diversas áreas de esta Dirección, capacitaciones teorías y prácticas, así como informáticas y contables.

Se realizaron los catálogos que determinarán la operación del sistemas, tales como el Catalogo del Clasificador por Objeto del Gasto (C.O.G.), el catalogo de Unidades Responsables u Organizaciones, así mismo se capacitó a áreas que se incorporan al "Registro del Gasto y el Compromiso del Presupuesto" tales como la Unidad de Relaciones Públicas y Difusión, la Dirección de Comunicación Social, la Coordinación Municipal de Salud y la Dirección de Recursos Materiales y Servicios. Por otra parte, también se actualizó a manera de capacitación a áreas que

ya ejecutaban estas responsabilidades tales como La Unidad de Contabilidad, el Taller Municipal, el Departamento de Compras y Adquisiciones y el Departamento de Validación Documental y Programación de Pagos.

Se realizó una inversión en adquisición de maquinaria y equipo durante el primer semestre 2013, por la cantidad de \$44, 000,242.45, de acuerdo a la cuenta pública municipal, maquinaria muy necesaria para el Municipio y que vendrá a sustituir el alto gasto en renta de la misma. Dicha maquinaria consiste en 5 grúas, 5 grúas Articuladas, 3 retroexcavadoras, 5 motoniveladoras, 1 tractor sobre orugas, 1 pipa y 1 cargador sobre neumáticos.

También, realizamos otras actividades que garantizaron que:

El personal adscrito a esta dirección asistió a cursos de relaciones humanas, de operación del sistema informático financiero y cursos de actualización del área de gasolina y full inyección.

### UNIDAD DE CATASTRO MUNICIPAL

Durante el último año de nuestro ejercicio de gobierno, a través de la Unidad de Catastro Municipal logramos:

Durante el presente ejercicio, se han realizado alrededor de 15,000 cambios de propietario en el sistema catastral e inspeccionado 19,350 predios, garantizando con esto, la seguridad patrimonial y la actualización de la información al contribuyente.

Asimismo, hemos trabajado en la depuración de diferencias encontradas con un margen de error del 1% en los registros catastrales por causas del vuelo fotogramétrico realizado por el ICES; permitiéndonos con ello, contar con información más confiable y justa para la sociedad.

En atención al público, hemos atendido alrededor de 22,000 contribuyentes, que diariamente acuden a realizar diferentes trámites para regularizar su situación catastral.

Como integrantes de la Junta Municipal de Catastro, trabajamos en coordinación con el comité técnico, en la revisión y actualización de las tablas de valores de terrenos y construcciones para la cabecera municipal de Culiacán y cinco poblaciones más y, con ello, poder actualizar el patrimonio de los ciudadanos.



**DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

La Dirección de la Función Pública es de sustancial importancia, en tanto que abarca un amplio espectro de las responsabilidades a cumplir por las instancias de la administración municipal. Buscando la mayor eficiencia en el desempeño de los responsables de los programas institucionales, se capacita al personal directivo y mandos medios y se da seguimiento puntual al avance o cumplimiento de las metas establecidas en los Programas Operativos Anuales y en el Plan Municipal de Desarrollo.

Así que la labor principal de la Función Pública es dar seguimiento y sistematizar los informes que envía cada dependencia y, hacer observaciones o sugerencias para evaluar los procesos y resultados obtenidos. Una labor que durante este año arrojó los siguientes resultados:

Todas las dependencias de la administración municipal y las paramunicipales, elaboraron y/o actualizaron sus manuales administrativos: de organización y procedimientos, de la misma manera la guía básica de trámites y servicios.

Fueron atendidas 12,948 peticiones ciudadanas referentes a servicios públicos y se atendieron cerca de 22,000 ciudadanos en información sobre trámites y servicios.

El pasado 17 de mayo, el municipio de Culiacán se hizo merecedor al Premio Nacional al Desarrollo Municipal 2013, que otorga el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), para impulsar el desarrollo integral de los municipios del país y crear condiciones de equidad entre todos los ciudadanos mexicanos. Un programa que se fundamenta en La Agenda Local XXI de la Organización de las Naciones

Unidas, la cual aborda los problemas acuciantes de hoy y también, trata de preparar al mundo para los desafíos del siglo XXI. Este reconocimiento fue derivado de la verificación que del diagnóstico del municipio realizó la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), en 38 indicadores y 298 parámetros de medición, que en su totalidad estuvieron en verde. Un gran logro, pues el resultado de esta evaluación nos ha permitido recibir de forma consecutiva por quinta ocasión el Premio Nacional al Desarrollo Municipal. Estos resultados fueron avalados por el Consejo Nacional desde Lo Local, que es el órgano deliberativo del INAFED, y está conformado por representante de los gobiernos federal y estatal, 70 prestigiadas universidades del país e investigadores y especialistas en el tema de desarrollo municipal. El premio en cuestión, fue entregado en el Décimo Foro Internacional Desde Lo Local, que se celebró del 8 al 10 de diciembre en la ciudad de Boca del Río Veracruz.

**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

La importancia de recibir este premio consiste en que lo otorga un organismo federal y se basa en una metodología de tipo internacional y corresponde al último año de esta gestión. Ofrece condiciones idóneas de competitividad para el desarrollo, pues transforma al municipio en confiable para la inversión y posibilita el acceso a recursos de organismos nacionales e internacionales.

Consideramos que los logros obtenidos son muy satisfactorios, para esta administración. Por lo que estamos seguros que, en el momento en que INAFED ponga en marcha un programa en el que está trabajando actualmente para alinear el acceso a recursos federales y estatales en función de la participación del Municipio en la Agenda Desde lo Local y de su certificación, Culiacán será uno de los municipios que se beneficie sin ningún problema con dicho programa.

Durante la presente gestión municipal la Dirección de Recursos Humanos se enfocó en modernizar y reordenar sus sistemas de trabajo, con el fin de responder a los requerimientos de sus procesos administrativos, en especial el acceso a la información en forma ágil y oportuna, así como a las exigencias de transparencia y rendición de cuentas, por parte de la ciudadanía. Como producto de este trabajo logramos los siguientes resultados.

Implementar el Proyecto de Digitalización de los Expedientes de Personal del Ayuntamiento de Culiacán.

Durante el 2013, se complementó dicho proyecto con movimientos de personal surgidos por la dinámica del archivo de personal, integrando de ésta manera 5,820 expedientes, constituyéndose así el Municipio de Culiacán, en el primero





del Estado de Sinaloa y de los primeros en el país que contará con su archivo de personal digitalizado, avanzando así en el compromiso de seguir trabajando en la transparencia y rendición de cuentas. Con la finalidad de agilizar el acceso al crédito oportuno y suficiente para la adquisición de vivienda, la presente Administración Municipal inició negociaciones ante la Delegación Regional del INFONAVIT, concluyendo este proceso el día 5 de marzo de 2013 con la firma de un acuerdo de reconocimiento y regularización de adeudos fiscales, así como la autorización de pagos en ocho parcialidades, celebrado con INFONAVIT, representado por la Titular de la citada Delegación, mediante el cual se acordó reiniciar de inmediato el otorgamiento de créditos para los trabajadores de este Gobierno Municipal, logrando beneficiar con ésta acción en 2013 a 271 trabajadores con su crédito para vivienda. Es importante precisar que en el mes de diciembre del presente año quedará totalmente cubierto el adeudo histórico que se tenía con el INFONAVIT.

Con el objetivo de apoyar a los trabajadores, se negoció con aquellos Bancos mediante los cuales se dispersa el pago de sueldos al personal del Ayuntamiento de Culiacán, logrando incrementar de 30 mil a 100 mil pesos la suma asegurada de los seguros gratuitos por muerte accidental, que otorgan dichas instituciones bancarias. Congruentes con la responsabilidad social y sentido de inclusión que corresponde al gobierno municipal la presidente del sistema DIF Culiacán la Lic. Lucrecia Gámez de Rivas, con el apoyo de la Sra. Sofía Carlón de López presidente del Sistema DIF Estatal promovió la contratación de personas en el Centro de emergencias y respuesta inmediata para monitorear los equipos de seguridad.

Derivado de la contratación de personal con discapacidad en el Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata (C. E. R. I.), en septiembre del año pasado, durante el mes de julio de 2013, en respuesta a la convocatoria emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se decidió participar

en el proceso para obtener el Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo", para distinguir a los centros de trabajo comprometidos con las buenas prácticas laborales hacia grupos en situación de vulnerabilidad. En éste sentido, es importante resaltar que el Ayuntamiento de Culiacán cuenta en su nómina con 447 empleados en esta situación, tales como personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres jefas de familia, personas con VIH/Sida, personas de talla baja, entre otras. Con sumo orgullo me permito informar a la ciudadanía culiacanense que debido a las evidencias presentadas en su oportunidad ante el Comité Evaluador, el pasado día 03 del mes en curso recibimos este Distintivo en la Ciudad de México de manos de el Secretario del Trabajo y Previsión Social.

En tal razón con la finalidad de asegurar la estabilidad de los empleados en situación de vulnerabilidad, se diseñó la Política de Inclusión Laboral del Ayuntamiento de Culiacán, misma que fue aprobada por el pleno del H.

Cabildo Municipal y será publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Sinaloa.

Por otro lado, con el objetivo de contar con la información personal y laboral actualizada de cada uno de los trabajadores, se realizó un Censo del Recurso Humano que labora en las distintas Áreas del Ayuntamiento de Culiacán, lo que nos permitirá planear de manera más efectiva las necesidades del personal y el otorgamiento de las prestaciones a que tienen derecho cada uno de los empleados.

La relación con la dirigencia del STASAC se mantuvo, en todo momento, en un plano de cordialidad y respeto, lo que propició un clima de armonía laboral, dentro del cual, los empleados de base recibieron oportunamente los logros sindicales que a cada quien le corresponden. Nuestro Reconocimiento al Sr. Héctor David Alarid Rodríguez por su comprensión, calidad humana y liderazgo comprometido han sido fundamentales para una buena relación entre Ayuntamiento y el STASAC.

## DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La proveeduría eficiente y racional de los recursos materiales y dar respuesta puntual y eficaz a las demandas y necesidades internas, que las diversas áreas del H. Ayuntamiento de Culiacán, requieren para conservar de manera digna el edificio y las oficinas que día a día usan los servidores públicos para desarrollar su trabajo y la sociedad en general que acude a realizar sus trámites; en un ambiente de limpieza, seguridad y cordialidad, es necesidad permanente de toda institución gubernamental.

## DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA

La Unidad de Auditoría y Control, tiene como propósito fundamental promover el cumplimiento de los procesos de control y fiscalización del gobierno municipal, coordina y dirige auditoría sobre el gasto de recursos federales, estatales y municipales, coordina la



labor de los órganos de control interno de cada dependencia y evalúa la gestión de las mismas. Además de lo anterior, coadyuva con las dependencias revisoras federales y estatales en el seguimiento de las observaciones encontradas por esas dependencias.

Durante el ejercicio 2013:

Se llevaron a cabo 40 auditorías a diferentes áreas municipales, a las que se les ha venido dando seguimiento hasta su solventación o, en su caso, envió a la Unidad de Responsabilidades de Servidores Públicos.

Se ha dado seguimiento a 63 recomendaciones de auditorías realizadas.

Se revisaron 816 fondos fijos que se asignaron a las sindicaturas, estableciendo los controles necesarios para la buena aplicación de los recursos.

En cumplimiento al Reglamento que establece las bases para la entrega de recepción de las dependencias y organismos de la administración pública municipal y a través del contralor interno, se trabaja en la entrega recepción 2011-2013 y 2014-2016, con

la finalidad de ser lo más transparentes en la entrega a los funcionarios entrantes de la administración 2014-2016.

### **AREAS DE DONACIÓN REGULARIZADAS (ESCRITURAS)**

Se han regularizado áreas en fraccionamientos o colonias durante el transcurso del presente año obteniendo los siguientes resultados:

La superficie regularizada es de 62,168.72 m<sup>2</sup> con un valor catastral de \$89, 522,134.80.

### **INCORPORACION DE PREDIOS DE DOMINIO MUNICIPAL**

Con la finalidad de obtener mayor certeza jurídica de los Bienes Municipales.

Se han realizado gestiones de traslados de dominio, corrección de superficies, etc. Es decir, se han tramitado en 17 predios propiedad Municipal, que comprenden una superficie de 29,955.48 m<sup>2</sup> y un valor catastral de \$15, 345,615.78.



### **UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SITUACIÓN PATRIMONIAL**

En materia de responsabilidades administrativas. Durante este año, se obtuvieron los siguientes resultados en este renglón:

Aumento el padrón de declarantes de situación patrimonial en la Dirección de Seguridad Pública Unidad de Vialidad y Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Pública y tránsito Municipal, por los 66 nuevos policías de nuevo ingreso.

Se recibieron en el mes de mayo 1,697 declaraciones de modificación anual, 5 iniciales y 2 de conclusión, con 1,704 en total.

Se han atendido oportunamente 5 solicitudes de información, que son turnadas a través de la Coordinación de Enlace de Acceso a la Información Pública, de acuerdo a lo requerido por el solicitante y que son competentes de esta Unidad.

### **DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL**

La Contraloría Social tiene dentro de sus funciones la capacitación y validación de comités comunitarios que se constituyen como beneficiarios de las obras y acciones.

Los ciudadanos son capacitados para que supervisen y vigilen la correcta aplicación de los recursos públicos, así como la calidad de las obras y acciones que el Ayuntamiento realiza en las comunidades urbanas y rurales en beneficio de ellos.

Este año se capacitó a 1,393 comités constituidos por ciudadanos beneficiados por las distintas obras y acciones, asimismo 47,715 ciudadanos asistieron a los talleres de capacitación para habilitarlos en la supervisión y vigilancia de dichas obras, de igual forma se promovió el programa de Contraloría Social arraigándolo entre la sociedad a un conjunto de 70,100 vecinos beneficiados para fortalecer la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.





## DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ante la importancia de mantener a la población informada sobre las acciones que nuestro gobierno realizó durante su gestión, permanentemente dimos a conocer a través de los medios de comunicación, con quienes mantuvimos una cordial relación, las actividades, obras y programas sociales efectuadas por cada área del ayuntamiento, que sirvieron sobre todo para promover hábitos que hicieran a la sociedad de Culiacán más fuerte, sana y segura.

Trabajamos en coordinación con los medios de comunicación, a través de una agenda de prensa que les informó de las actividades del Alcalde y los funcionarios públicos.

En aras de trabajar para lograr una comunicación efectiva entre el gobierno y sociedad para lograr que los habitantes del municipio estén objetivamente informados de la actividad del ayuntamiento, hemos logrado hacer de la comunicación social un vínculo efectivo entre el gobierno municipal y los diferentes sectores sociales.

Consolidamos las relaciones de trabajo con los representantes de los medios de comunicación, facilitando su responsabilidad a través del suministro del material informativo acerca de la actividad diaria del ayuntamiento, propiciando y fortaleciendo las relaciones profesionales con la prensa en general, contribuyendo a la difusión de interés institucional en coordinación estrecha con las diferentes dependencias que conforman el ayuntamiento.

El análisis de la información pública es un parámetro de suma importancia para valorar el trabajo de la comuna y la difusión del mismo.

Las formas de trabajo establecidas nos han permitido llegar con la información a los habitantes del municipio, gracias a todos los medios de comunicación por su generosidad por apoyarnos en el compromiso de mantener oportunamente informada a la sociedad.

## COORDINACIÓN GENERAL DE RELACIONES PÚBLICAS Y DIFUSIÓN

Hemos cumplido a cabalidad con el compromiso que asumimos en el PMD, en el sentido de difundir con eficacia y oportunidad las actividades de la Administración Municipal 2011-2013, así como de establecer contacto estratégico con todos los actores de la sociedad, confirmando así la relación de un gobierno comunicador con la ciudadanía en general.

A continuación, se exponen las principales actividades de la Coordinación General de Relaciones Públicas y Difusión en el tercer año de gobierno de la actual administración, con base en los 4 ejes de trabajo de las áreas pertenecientes a esta coordinación, Portal Web Oficial [culiacan.gob.mx](http://culiacan.gob.mx), Mercadotecnia y Publicidad, Relaciones Públicas, y Eventos:

## PORTAL WEB OFICIAL CULIACAN.GOB.MX

Ser un gobierno comunicador ha sido un eje medular para la actual administración y para el óptimo desempeño municipal, y durante el 2013 se han realizado esfuerzos por hacer aún más dinámica la interacción con los ciudadanos a través de los medios electrónicos, para ello, se publicaron en el sitio web [culiacan.gob.mx](http://culiacan.gob.mx), diversas campañas internas y externas sobre concientización de la salud pública, sobre eventos, convocatorias, y reconocimientos académicos y culturales. Se realizó una notoria modificación en el diseño de la imagen de la plataforma del mismo sitio oficial, enfocado a dar conocer las noticias sobre las actividades del Presidente Municipal y funcionarios de la Administración, así como de ofrecer diversos servicios al público.



Las redes sociales Facebook, Twitter, Flickr (fotografía), y el canal de videos YouTube son actualizados diariamente, sumando un total de 10,208 acciones en 2013, entre actualizaciones, post, cargas, y subidas de video, obteniendo una respuesta positiva en esta materia.

**MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD: CAMPAÑAS INSTITUCIONALES Y APOYOS EXTERNOS**

Entre las campañas realizadas durante el 2013 por esta Dirección destacan:

Descuentos de pago predial hasta abril.

Maratón Internacional de Culiacán 2013.

Compromisos cumplidos. Difusión de logros alcanzados por la administración municipal a marzo de 2013.

Apoyo campaña Cruz Roja Colecta Anual 2013.

¡Que el dengue no dé! Creación de conciencia y prevención del ataque de mosquito dengue en el municipio de Culiacán. Programa de la Coordinación General Municipal de Salud.

En esta Semana Santa, ¡Seguro te diviertes! Colaboración con la Dirección de Turismo Municipal y la Oficina de Convenciones y Visitantes.

Campaña/Aviso; Molestias Temporales, Beneficios Permanentes. Avisos gráficos a la ciudadanía de la realización de obras en diferentes puntos de la ciudad.

Cuida el agua. Conciencia en la ciudadanía sobre la sequía que azotó la región.



COMPAVI, Amor y Valores. Difusión de programas de apoyo a las familias en centro COMPAVI, dirigido a niños y niñas, noviazgos y personas que sufren violencia intrafamiliar.

MI Beca. Programa emprendido por el Instituto Municipal de la Juventud.

Limpiamos Ríos, Arroyos y Canales. Prevención por inundaciones en época de lluvia.

Culiacán te necesita. Apoyo en la difusión del reclutamiento de agentes a la SSPy TM.

Pasaporte de verano. Difusión de los espacios turísticos del municipio de Culiacán durante la temporada vacaciones de junio-julio-agosto.

Recorridos Turibus en vacaciones de verano. Difusión de los espacios turísticos del municipio de Culiacán durante la temporada vacaciones de junio-julio-agosto que se recorre.

¡Este es Culiacán y es nuestro! Difusión sobre la aportación social a través de la realización de obras en Culiacán.

¡Este es Culiacán y es tuyo! Difusión de construcción y aviso de apertura de obras en el municipio de Culiacán.

Cruzada contra el hambre en ISEA. Apoyo en la Difusión de la Cruzada contra el hambre emprendida por el gobierno federal a través de ISEA.

En tu sindicatura. Información cuantitativa y cualitativa dirigida a las sindicaturas del municipio de Culiacán sobre obras construidas en sus comisarias respectivamente.

¡Culiacán está de pie! Festejos del 482 Aniversario de la Fundación de Culiacán (Promoción Genérica y Eventos específicos).

Tercer Informe de Gobierno Municipal. Ayuntamiento 2011-2013. Resultados de la actual gestión del Presidente Municipal Aarón Rivas Loaiza.

Además, se brindó apoyo en la difusión de eventos específicos otorgados al Museo Interactivo sobre las Adicciones, La Crónica de Culiacán, Instituto Municipal del Deporte, Instituto Municipal de las

Mujeres, Instituto Municipal de la Juventud, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Expo Agro, Instituto Tecnológico de Culiacán, CANIRAC, Huellitas A.C, Instituto Sinaloense de la Cultura, entre otros. Sumando un total 146,593 acciones, entre diseños, impresiones, colocaciones y/o publicaciones en espacios espectaculares, Radio, TV, Prensa, y acciones de movilización y entrega de material impreso en volantes y otros, en 2013 en todo el municipio.

### RELACIONES PÚBLICAS

Se elaboró el libro Proyectos Culiacán 2012-2013, realizándose su presentación en diferentes espacios, con diferentes actores del orden público; cámaras empresariales, sociales, asociaciones, colegios de profesionistas, y a la sociedad en general. Se realizó la distribución de material de volanteje con información sobre realización y/o rehabilitación de obras públicas, convocatoria de reuniones vecinales, dicha distribución se logró de forma planeada y estratégica en distintos sectores geográficos de la ciudad de

Culiacán, así como en la totalidad de las sindicaturas que componen el municipio.

En nuestras Relaciones Públicas Internas que consisten en el manejo de atenciones y/o comunicación directa de Presidencia al resto de la estructura del H. Ayuntamiento basadas en fechas conmemorativas, personales, laborales, y felicitaciones durante el 2013 se han realizado 100,000 acciones. De igual forma, en nuestras Relaciones Públicas Externas que consisten en el desarrollo de la comunicación directa de la Presidencia hacia, Instituciones, Cámaras, Asociaciones, Sindicatos, entre otros con el objetivo de crear sinergia laboral para la obtención de mejoras entre ambas partes, se han realizado 1, 140,000 millones de acciones sobre la misma base.

### EVENTOS

Han sido 65 eventos y/o reuniones institucionales, deportivas y/o sociales que esta Coordinación ha realizado, coordinado, y/o colaborado-apoyado de índole interno y/o externo.



**UNIDAD DE PERMISOS Y LICENCIAS****LICENCIAS**

Se revalidaron un total de 1,481 licencias en diferentes rubros que enumeramos a continuación:

1,398 para alcoholes.

44 para salas de fiestas.

15 para billares.

14 para aparatos musicales.

2 para teatro.

5 para cines.

2 para centros recreativos.

1 para establecimiento de juegos.

**PERMISOS**

Se elaboraron un total de 16,844 permisos en tres de los rubros más importantes, como lo son la ampliación de horarios, permisos eventuales para salas de fiesta y pagos de seguridad para diversos eventos.

**JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO**

Promover los valores cívicos es deber del gobierno municipal en cumplimiento a ello se llevaron a cabo los tres programas de promoción "Cartilla en tu escuela", "Cartilla en tu Sindicatura" y "Cartilla en oficinas centrales", esto permitió superar la meta que se tiene contemplada en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, destacando la aceptación de los jóvenes que acudieron a solicitar

su cartilla del Servicio Militar Nacional. Este trabajo se traduce en la expedición de:

4,489 cartillas.

**COORDINACIÓN DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Es obligación de toda administración pública garantizar la transparencia como mecanismo regulador y evaluador de las acciones y resultados de gobierno.

Como servidores públicos, debemos cumplir con los compromisos asumidos con la población, favoreciendo y fomentando el involucramiento de la sociedad en la supervisión y vigilancia del ejercicio del gasto público, para

garantizar que se ejecute transparente y eficazmente.

Convencidos de que todo gobierno está obligado a rendir cuentas, hemos avanzado en esta materia, a través de acciones que garantizan el acceso de la población a información sobre las acciones de gobierno encaminadas a transparentar la administración y aplicación de recursos, destinados a obras y programas fundamentales para promover el progreso de nuestro estado y el bienestar de nuestra gente.

Hasta el mes de septiembre del año en curso, recibir un total de 513 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales han sido atendidas de acuerdo a los lineamientos generales que contiene la Ley de Acceso a la Información Pública del estado de Sinaloa y los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

Hemos llevado a cabo 65 acciones de capacitación a funcionarios públicos y enlaces de acceso a la información de las distintas dependencias del Honorable Ayuntamiento de Culiacán, por parte de la Coordinación de Acceso a la Información Pública.

En este municipio se implementó un sistema digital llamado Economiza Recursos y Agiliza Procesos; único sistema en el Estado, para garantizar la entrega y revisión de la información mínima de oficio en la Coordinación de Acceso a la Información (CAIP), con el apoyo de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico.

A partir del mes de mayo del presente año, a través de INFOMEX Sinaloa se implementó en esta Coordinación un sistema interno para agilizar la respuesta a las solicitudes de información.

**UNIDAD DE CONTABILIDAD**

Durante el ejercicio 2013, la Unidad de Contabilidad ha cumplido al 100% con las actividades plasmadas en el plan municipal de desarrollo, de las cuales, se destaca la presentación mensual de la Cuenta Pública ante la Auditoría Superior del Estado, a la fecha, se han remitido en tiempo y forma seis meses correspondientes al periodo de enero a junio del presente año.



También se ha trabajado en forma conjunta con todas las áreas de la Tesorería y otras dependencias, para dar respuesta oportuna y correcta a las observaciones efectuadas a la Cuenta Pública por la Auditoría Superior del Estado relativas al primer y segundo semestre de 2012.

## ARMONIZACIÓN CONTABLE

Se realizó una inversión por la cantidad de \$4, 849,960.00 con la empresa Tecnología de Gestión y Comunicación, S.A. de C.V., para la adquisición de un Sistema Informático Financiero, que nos permita cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por el Consejo Nacional de Armonización Contable en materia de Armonización Contable.

Asimismo, se realizó una inversión en dos servidores que servirán como soporte para este nuevo Sistema Informático Financiero.

Se realizaron cursos de capacitación relacionados con la Armonización Contable en las diversas áreas de esta Dirección, capacitaciones teóricas y prácticas, así como informáticas y contables.

Se realizaron los catálogos que determinarán la operación del sistemas, tales como el Catalogo del Clasificador por Objeto del Gasto (C.O.G.), el catálogo de Unidades Responsables u Organizaciones, así mismo se capacitó a áreas que se incorporan al "Registro del Gasto y el Compromiso del Presupuesto" tales como la Unidad de Relaciones Públicas y Difusión, la Dirección de Comunicación Social, La Coordinación Municipal de Salud y la Dirección de Recursos Materiales y Servicios.

Por otra parte, también se actualizó a manera de capacitación a áreas que ya ejecutaban estas funciones tales como La Unidad de Contabilidad, el Taller Municipal, el Departamento de Compras y Adquisiciones y el Departamento de Validación Documental y Programación de Pagos.



## DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A COLONIAS

La Dirección de Atención a Colonias, es el área en la que se recibe gran porcentaje de las demandas sociales, mismas que se canalizan a las áreas correspondientes, se responsabiliza de dar seguimiento de las mismas hasta llegar a darles solución.

En lo que refiere a las metas del programa se cuenta con los siguientes resultados durante el 2013:

Se levantaron 85 necesidades por visitas domiciliarias.

Asistencia a 16 aniversarios de colonias.

Se realizaron 531 gestiones diversas en colonias.

Se atendieron 265 problemáticas de colonias.

Se realizaron 204 investigaciones solicitadas por Oficialía Mayor, Jurídico y Bienes Municipales.

## DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A PROGRAMAS COMUNITARIOS

Para dar certidumbre a las y los culiacanenses sobre su patrimonio, durante este periodo de gobierno, como parte del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, se obtuvieron los resultados siguientes:

En la colonia San Benito, de un total de 572 predios, se remitieron 167 debidamente integrados a la Unidad de Bienes Municipales para la expedición de títulos.

En la colonia Las Coloradas, de un total de 1,055 expedientes, se remitieron 708 a la Unidad de Bienes Municipales para la Expedición de títulos de propiedad.



### DIRECCIÓN DE ENLACE CON SINDICATURAS

En un esfuerzo por promover el desarrollo equilibrado de las diferentes sindicatos y comisarías del sector rural de nuestro municipio, a través de la Dirección de Enlace con Sindicatos, cumplimos con la tarea de coordinar la ejecución de diferentes programas y obras en beneficio de cada una de las áreas que conforman el sector rural de Culiacán, de esta manera, sumamos esfuerzos y contribuimos al fortalecimiento institucional. Dentro de las diferentes acciones que realiza esta dirección sobre gestión y seguimiento de las distintas necesidades que surgen en la zona rural, y que fueron plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo y Plan de Desarrollo de Sindicatos y Comisarías, destacamos los siguientes resultados obtenidos durante el 2013:

Se apoyó de manera directa a la S.C.T. con las donaciones a título gratuito para la construcción de la carretera Portaceli-La Cruz de Navito en Eldorado.

Se entregaron más de 300 constancias de posesión para la regularización de predios rurales en el municipio de Culiacán.

Se realizaron 13 intervenciones jurídicas ante la Procuraduría General de la República y ante el Ministerio Público del Fuero Común en defensa de la actuación de los Síndicos Municipales.

Relativo a la contingencia meteorológica se apoyó a la Dirección de Protección Civil Municipal con la cuantificación de daños y en el reparto de despensas; asimismo, se hicieron guardias por parte de personal de la Dirección en el Albergue de Costa Rica.

En coordinación con SEDESOL, se apoyó con la logística para la entrega de los apoyos 70 y más en las 17 sindicatos con un total de 102 eventos.

Se apoyó al IMPLAN en la generación de información para el impacto ambiental de la construcción de la carretera La Bebelama- México 15 en la sindicatura de San Lorenzo.

A punto de concluir esta administración municipal, es un gran motivo de satisfacción informales a las y los culiacanenses, que gracias al compromiso y profesionalismo mostrado por cada uno de los funcionarios y servidores públicos que me acompañaron en este ejercicio de gobierno, hoy contamos con un Ayuntamiento más fortalecido en cada uno de sus áreas.

Ya que las acciones y programas emprendidos para promover el fortalecimiento institucional y con ello, garantizar el progreso desde lo local; hoy por hoy, contamos con una administración pública más efectiva. Y, sobre todo, nos enorgullece decir, contamos con una administración municipal más cercana a la gente, porque eso representa el verdadero valor del progreso con sentido humano.



## DIRECTORIO



### **C. Moisés Aarón Rivas Loaiza** Presidente Municipal de Culiacán

**C. Tiberio Saracco Lizárraga**  
Síndico Procurador

**C. Román Antonio Soto Conde**  
Secretario del Ayuntamiento

### **REGIDORES**

C. Reg. Juan Gabriel Ballardo Valdez  
C. Reg. Jesús Alfredo Valenzuela Zazueta  
C. Reg. Reyna Araceli Tirado Gálvez  
C. Reg. Salvador Flores Acosta  
C. Reg. Abel Hernández Calderón  
C. Reg. David Beltrán Inzunza  
C. Reg. David Quintero León  
C. Reg. José Fernando Sandoval Angulo  
C. Reg. David Gerardo Peñuelas Castellanos  
C. Reg. Aldo Espinosa García  
C. Reg. María Isabel Herrera Osuna  
C. Reg. Jaime Alberto Blancarte Salazar  
C. Reg. Jesús Hilda Mendoza Zazueta  
C. Reg. Alfredo Palazuelos Osorio  
C. Reg. Francisco Javier Juárez Hernández  
C. Reg. Edgar Gaxiola Angulo  
C. Reg. Faustino Hernández Álvarez  
C. Reg. Obed Daniel Villanueva Carrillo

**C. David García Ceceña**  
Oficial Mayor

**C. Rafael Álvarez Noriega**  
Tesorero del H. Ayuntamiento de Culiacán

**C. Oscar César Ramos Quiñonez**  
Secretario de Presidencia

**C. Rafael Rodríguez Castaños**  
Secretario Ejecutivo de Presidencia

**C. Connie Zazueta Castro**  
Secretaria Particular del Presidente

**C. Jorge Balcázar Rodríguez**  
Coordinador de Asesores del Presidente Municipal

**C. María Cecilia González Luna**  
Secretaria de Desarrollo Social

**C. Jorge Jayme Esquerza Hernández**  
Secretario de Desarrollo Económico Municipal

**C. Juan Antonio Murillo Rojo**  
Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

**C. Ramiro Cruz León**

Dirección de Obras Públicas

**C. Rosa Aidé Tamayo Padilla**

Dirección de Servicios Públicos

**C. José Pastor Castañeda Verduzco**

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

**C. José Enrique Zazueta López**

Dirección de Comunicación Social

**C. Adriana Margarita Ochoa del Toro**

Coordinadora General de Relaciones Públicas y Difusión

**C. Porfirio Galindo Martínez**

Coordinador General de Desarrollo Tecnológico

**C. Carlos Morín del Rincón**

Coordinador General Municipal de Salud

**C. Jesús Martín Olea Rochín**

Coordinador General Municipal de Educación

**C. Lucrecia Gámez de Rivas**

Presidenta del Sistema y Voluntariado DIF Municipal

**C. Candelario Publio Hernández Félix**

Director General del Sistema DIF Municipal

**C. Jorge Avilés Senes**

Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana

**C. Emma Karina Millán Bueno**

Directora del COMPAVI

**C. Jesús Higuera Laura**

Gerente General de JAPAC

**C. José Carlos Hernández Gil**

**C. Martha Patricia Castro López**

Directora del Instituto Municipal de las Mujeres

**C. Rodolfo Arriaga Robles**

Director del Instituto de Cultura de Culiacán

**C. Ramón Mora Uzeta**

Director del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física

**C. José Ariel Beltrán Lugo**

Director de Instituto Municipal de la Juventud

**C. Diego Ramos Urquidez**

Director General del Parque Lic. Ernesto Millán Escalante

**C. Jaime Alberto Félix Pico**

Director General de la Crónica de Culiacán

**C. Adrian García Cortéz**

Cronista de Culiacán

**C. Jorge Alberto Estrada Álvarez**

Director del Instituto Municipal de Vivienda

**C. Jesús Ernesto Reyes López**

Director General del Rastro de Culiacán

**C. Diego García Heredia**

Director General Zoológico de Culiacán

**C. Luis Arturo León Tavera**

Director General del MIA

**3 Informe**  
*de*  
**er. resultados**  
PROGRESO CON SENTIDO HUMANO

# 3er Informe de resultados

PROGRESO CON SENTIDO HUMANO



@ARivasIn



/Aarón Rivas oficial

